



UNIVERSIDAD DE CHILE

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA DE PREGRADO - CARRERA DE SOCIOLOGÍA

**¿Movimientos sociales en pandemia?
Coronavirus y socialización en organizaciones de movimientos sociales**

Memoria de Título para optar al Título Profesional de Sociólogo

Autor(a):

Javier Ignacio Fuentes Amigo

Profesor(a) guía:

Omar Alessandro Aguilar Novoa

Santiago de Chile

Noviembre, 2021

Agradecimientos.

A mi gran familia que me apoyo siempre.

A mi hermana por su cariño incondicional,
a mi madre por su comprensión
y a mi padre por su preocupación y motivación.

A mi compañera,
por su compañía, paciencia y escucha.

A su familia por acogerme, sobre todo en esta pandemia.

A las y los estudiantes y trabajadores que participaron de este trabajo,
por confiar en mí y abrirme las puertas de sus organizaciones,
especialmente al Seba, al Gerson, a la Delffri, a la Dani, a la Anto y a la Mari.

Índice

Resumen	4
Palabras clave: pandemia del coronavirus, movimientos sociales, forma, contenido, socialización.	4
Fundamentación del problema	5
Problematización	5
Objetivo general	11
Objetivos específicos.	11
Relevancia	12
Marco teórico	12
Antecedentes	12
Conflicto social en el retorno a la democracia.	12
Conflicto social en plena democracia	16
Discusión teórica-conceptual	19
Socialización	19
Movimientos sociales	21
La teoría de la movilización de recursos estadounidense.	22
La mirada europea de los nuevos movimientos sociales	25
La perspectiva desde la cual se posiciona la presente investigación.	28
Definición de variables	31
Formulación de hipótesis	32
Marco metodológico	33
Determinación del tipo de estudio	33
Fuentes de información	34
Definición operacional de las dimensiones y subdimensiones de análisis.	35
Técnica e Instrumento de recolección de datos	36
Herramientas y procedimientos etnográficos	36
Herramientas y procedimientos de triangulación metodológica	37
Universo y muestra	38
Plan de análisis de los datos	39
Unidad de análisis	39
Procedimientos de análisis	39

Procesamiento de relatos testimoniales	40
Procesamiento de entrevistas	41
Procesamiento de cuestionario	41
Resultados y análisis	41
Los efectos sanitarios, económicos, sociales y políticos de la pandemia del coronavirus en organizaciones de movimientos sociales.	41
Efectos sanitarios.	41
Efectos económicos.	44
Efectos sociales.	46
Efectos políticos.	48
La socialización organizativa de las organizaciones de movimientos sociales en pandemia.	50
Las formas de socialización organizativa.	50
Los contenidos de la socialización organizativa.	55
La socialización identitaria de las organizaciones de movimientos sociales en pandemia.	58
Las formas de socialización identitaria.	58
Los contenidos de la socialización identitaria.	61
Posibilidades y obstáculos.	62
Ámbitos, fines y medios.	76
La socialización táctica de las organizaciones de movimientos sociales en pandemia.	82
Las formas de socialización táctica.	82
Los contenidos de la socialización táctica.	85
Conclusiones	87
Bibliografía	91
Anexos	103

Resumen

Si bien es posible señalar que en Chile los movimientos sociales han ido haciéndose un espacio en la discusión y resolución de distintas problemáticas, siendo el “estallido social” de octubre de 2019 una expresión de ello, lo cierto es que la llegada del coronavirus ha puesto en entredicho esta situación. Ante la falta de información respecto del desarrollo de la movilización social en el contexto de la pandemia del coronavirus, el presente trabajo se plantea avanzar hacia una aclaratoria respecto a los efectos de la pandemia sobre los movimientos sociales a partir de la conjugación entre la teoría de la socialización propuesta por Simmel y distintos aportes de la teoría de los movimientos sociales. Así, se desarrolla una caracterización y análisis de cuatro casos de organizaciones de movimientos sociales distintas, indagando tanto en los efectos sanitarios, económicos, sociales y políticos de la pandemia sobre sus miembros, como también sobre sus formas y contenidos de socialización organizativos, identitarios y tácticos, considerando en este sentido la utilización principalmente de la técnica de la observación participante.

Palabras clave: pandemia del coronavirus, movimientos sociales, forma, contenido, socialización.

Fundamentación del problema

Problematización

A pesar de las imágenes de tranquilidad que pueden primar dentro de una sociedad en determinados momentos, el conflicto social es inherente a ésta en tanto le va constituyendo de forma dinámica, pues el orden es el resultado de una lucha cristalizada finalmente en determinadas instituciones (Kloster, 2017).

En este sentido, los movimientos sociales cobran especial relevancia en torno al ámbito del conflicto social ya que, más allá de las distintas acciones colectivas que pueden ser agrupadas dentro de estos, tienen por característica común su condición de agentes de conflicto (Penaglia, 2016).

Si bien existe una clara relación entre los movimientos sociales y el orden, donde los primeros pugnan por la transformación de este último y se conectan así con el ámbito del poder, la relación entre estos agentes de conflicto y la política parece ser más compleja, ya que aun cuando la política y su definición está abierta a la misma lucha política (Lechner, 1984), también es necesario considerar que no todo movimiento social aspira a disputar esta cuestión (Penaglia, 2016), de allí que la relación entre estos agentes de acción colectiva y la política esté abierta a constantes cambios y determinantes, y que no todo movimiento social se conecte directamente con la política.

De este modo, a pesar de que los movimientos sociales disputan el poder sobre un determinado territorio o ámbito social, este último puede tener dimensiones bastante disímiles y abarcar desde intereses egoísta sobre un problema acotado como por ejemplo las reivindicaciones inmediatas de un grupo de estudiantes de una comuna por problemas de reconstrucción en liceos públicos, hasta la transformación del orden social en su conjunto, lo que incluiría la política.

La relación entre los movimientos sociales y la política tampoco se limita exclusivamente al ámbito social que abarca la acción colectiva de los primeros, pues, aun

pudiendo hablar de un movimiento social que lleva a cabo una acción eminentemente política, esto no aclara cómo este se relaciona con el resto de las expresiones políticas de una sociedad como pueden ser los partidos o el conjunto del orden político institucional.

En este sentido, la relación entre los movimientos sociales y la política clásica, se encuentra en entredicho en Chile, pues, luego de que los movimientos sociales y los partidos políticos mantuvieron un estrecho vínculo incluso en tiempos de represión durante la dictadura militar, hoy se encuentran distanciados, dando cuenta de la ruptura entre la política clásica y la sociedad civil (Garretón, 2016).

La postdictadura chilena no solo estuvo marcada entonces por las transformaciones estructurales sufridas por el cambio en el patrón de acumulación chileno que generaron la desestructuración, segmentación y atomización de los antiguos actores sociales asociados al orden nacional-popular, sino también por la génesis de nuevas resistencias y conflictos producto de sus propias limitaciones y contradicciones (Gaudichaud, 2015; Ruiz, 2013). Así, a partir del 2001 con el denominado mochilazo, y con mayor notoriedad a comienzos del 2006 con las protestas estudiantiles y las huelgas obreras, se ha producido una acumulación de conflictos parciales y movimientos sociales de distinta índole.

En torno a estos fenómenos de la postdictadura chilena y con una perspectiva cuantitativa y acotada a los años 2012-2017, Garretón, Somma, Joigant y Campos (2018) han analizado distintos procesos de conflicto y movilización social, acercándose por ejemplo al número de acciones, los tipos de demandas, su distribución regional, entre otras cosas, y a partir de las cuales, han podido señalar, por ejemplo, que la mayor cantidad de conflictos durante el periodo de estudio giran en torno a demandas laborales (3365 casos), seguidas por las de bienestar, política, educación y territoriales (las que agrupan una cantidad de casos bastante similar con 1361, 1288, 1248 y 1113 casos respectivamente).

Posterior al periodo 2012-2017, durante el 2018, se instala con fuerza el movimiento feminista, el que si bien tiene antecedentes de larga data en Chile, durante mayo de ese año tomó particular importancia tanto por su amplia convocatoria a lo largo del país, así como también por su profundo sentido político y democrático, en la medida en que a partir de las denuncias y exigencias de distintas estudiantes frente a las diferentes

violencias de género vividas en universidades y colegios, iba articulando un discurso de profundo cuestionamiento al sistema político chileno y a la posición de las mujeres dentro de este (Oyarzún, 2018).

Finalmente, siendo el último gran movimiento y conflicto social observado en Chile, en octubre del 2019 toma lugar el denominado Estallido Social, caracterizado por sus masivas manifestaciones, expresiones de violencia inusitada que fueron dándole la forma de revuelta en algunos enfrentamientos (Thielemann, 2019), y un discurso crítico de la desigualdad social producida por el Estado neoliberal (Fleet, 2019).

Una característica fundamental de este movimiento fue su capacidad de articular dentro de sí distintas demandas y luchas pasadas, las cuales le dieron rápidamente una amplia base de apoyo, aun cuando en un principio había surgido por el alza al pasaje del metro de Santiago (Castillo, 2019), cuestión que identifican muy bien distintos trabajos surgidos a partir de este fenómeno y que consideran entre las principales reivindicaciones el aseguramiento de derechos sociales como la educación gratuita y de calidad, pensiones dignas, el aumento del sueldo mínimo, salud digna, derecho a la vivienda y a la ciudad, solo por nombrar algunos (Observatorio de Métodos Deliberativos, 2019; Gálvez, 2019).

La articulación de distintas demandas no fue el único signo de unidad entre distintos movimientos sociales al interior del Estallido Social. En un principio de forma previa, pero potenciado profundamente por el proceso mismo de lucha abierto en octubre, se fue estructurando la plataforma Unidad Social, la cual se compone por distintas organizaciones sociales, las cuales han estado detrás de varios de los conflictos sociales de la postdictadura chilena. Tal como da cuenta el manifiesto presentado por esta amplia plataforma en agosto del 2019, dentro de ella confluyen organizaciones sociales como la Coordinadora No más AFP, la Federación de estudiantes de la Universidad de Chile, la Federación nacional de pobladores, el movimiento de Defensa por el acceso al Agua, la Tierra y la protección del Medio Ambiente, la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, la Central Unitaria de Trabajadores, entre otras (Central Unitaria de Trabajadores Chile, 2019).

Sumado a este conjunto de organizaciones sociales detrás del Estallido Social, se encuentran las distintas asambleas territoriales y cabildos populares que, por otro lado, también han otorgado sustento político y social a las protestas (Guerrero y Cabezas, 2020),

y se han constituido en un espacio de organización y construcción de poder local (Observatorio de Métodos Deliberativos, 2019).

En este escenario de amplia movilización social y conflicto, tiene lugar la llegada del Covid-19 o coronavirus, enfermedad aparecida en China que rápidamente se esparció a nivel mundial, teniendo diversas consecuencias en materia sanitaria, económica, política y social según la relación sociedad-naturaleza que se ha establecido en cada país (Basile, 2020).

En materia sanitaria, la pandemia del coronavirus se manifiesta en el cuerpo de sus portadores de diversas maneras, entre las que se pueden considerar más frecuentemente síntomas como la fiebre, tos seca, fatiga, cefalea, dolor muscular, dificultades respiratorias y dolor de garganta, y en menor medida náusea, diarrea, dolor torácico, escalofríos y expectoración o flemas (Colegio Médico de Chile y Sociedad Chilena de Infectología, 2020). Además, en casos más severos, el Covid-19 genera hipoxemia o bajo nivel de oxígeno en la sangre, distrés respiratorio, shock respiratorio y eventualmente la muerte (Colegio Médico de Chile y Sociedad Chilena de Infectología, 2020).

Se suman a estos efectos en términos de salud las distintas afectaciones psicológicas que surgen o se ven acrecentadas debido a la pandemia y las medidas de aislamiento social, cuarentena y toque de queda, como lo son la ansiedad, la depresión, el miedo, la irritabilidad, el temor a la crisis económica, y los problemas de sueño, por nombrar algunos de los cuales se tiene registro (Anguita y Dagnino, 2020).

En materia económica, el coronavirus ha propiciado alteraciones en las cadenas de valor de diversas empresas a nivel global, así como también en las pautas de consumo, lo que termina por afectar el desarrollo mismo de la economía mundial, en tanto se ven alterados los procesos de circulación y acumulación del capital (Harvey, 2020). Estos cambios en el desarrollo de la economía, asentados a su vez sobre tendencias más estructurales como lo son los conflictos entre China y Estados Unidos, la tendencia al estancamiento económico, la desglobalización levantada por algunos líderes políticos y la financiarización, terminan por constituir el cuadro de una crisis económica donde la pandemia se constituye en su detonante (Guillén, 2020a)

El escenario que se presenta en términos económicos a nivel mundial también tiene sus propias características a nivel latinoamericano y nacional. A nivel latinoamericano se observa una agudización del escenario recesivo o de desaceleración económica por los cambios en las pautas de oferta y demanda de bienes, así como por la caída de las exportaciones y la inversión (Guillén, 2020b).

A nivel nacional se observa un proceso de contracción económica severa (Banco Central, 2020a), el que se ha reflejado en la caída del IMACEC, y en especial de la actividad del comercio, la educación, el transporte, los restaurantes y hoteles (Banco Central, 2020b). Además, mientras las cifras respecto al desempleo del Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (2020) giraban en torno al 9,0% para el trimestre febrero-abril, el Centro de Microdatos de la Universidad de Chile (2020) registraba para el mes de marzo una tasa de desempleo en el Gran Santiago de 15,6%, dando cuenta ambas instituciones del deterioro del mercado laboral, el cual se ha visto apaciguado por las medidas gubernamentales (Banco Central, 2020b), donde se ubica la ley de protección al empleo, por la cual se ha suspendido el contrato de trabajo de alrededor de 710.000 personas al mes de agosto (Superintendencia de Pensiones, 2020).

En cuanto al ámbito político, se identifica una tendencia general a la instauración de estados de sitio, toques de queda y otras formas de control social que cristalizan una modalidad militar de abordar el desarrollo del coronavirus desde los gobiernos (Agamben, 2020; Carvallo, 2020; Vommaro, 2020; De Sierra, 2020) y plantea la salud como un asunto de Seguridad Nacional y punitivito (Basile, 2020).

Para ejemplificar esta dimensión política de las respuestas a la pandemia en el caso chileno, aparecen los casos de prácticas estatales punitivas presentadas en las querellas del Estado chileno en contra de algunos manifestantes que participaron en protestas en medio de las cuarentenas comunales, las cuales consideraron como agravante el poner en riesgo la salud pública (Villaroel, 2020). Otro caso distinto, pero también expresión del sentido punitivo de la política estatal es el caso de la comunidad haitiana en Chile, la cual ha denunciado violencia racista por parte de distintas autoridades y organismos, luego de que fuera publicitado por un municipio el caso de un cité en el cual habían sido identificados

como casos positivos de coronavirus personas de nacionalidad haitiana (El Desconcierto, 2020).

En un sentido más social, el coronavirus ha hecho patente los niveles de desigualdad que atraviesan distintas sociedades que se expresa en situaciones como pueden ser: las condiciones de hacinamiento en la cual viven sectores precarizados, lo que de igual modo ha redundando en situaciones de violencia en el hogar (Dammert, 2020); la falta de acceso a agua potable (Grupo de Trabajo CLACSO “Estudios sociales para la salud”, 2020); la desigual distribución en términos de género del trabajo de cuidados (Pineda, 2020), trabajo que a su vez se ha visto intensificado por el confinamiento o las cuarentenas decretadas por los Estados (Rodríguez, Alonso y Marzonetto, 2020).

Cada uno de estos efectos repercuten en la forma en que las personas se relacionan entre ellas y con ellas y sus propios cuerpos y disciplinamientos (Harvey 2020, Zizek, 2020), afectando de este modo los procesos de interacción entre las personas. En otras palabras, el virus atraviesa la dinámica de la socialización entre individuos, ya sea motivando nuevas interacciones, terminando otras, o bien cambiándole la forma o el contenido detrás de estas (Simmel, 2002). Así, es posible señalar que las organizaciones sociales en tanto formas de interacción social se han visto afectadas por el coronavirus en la medida en que este transforma los canales por los que se da la interacción, junto a los intereses que les motivan, o la forma que ello cristaliza.

Esta transformación propiciada por el coronavirus se expresa de forma simultánea en dos niveles distintos, pero igual de importantes, por un lado, el nivel de las interacciones de cooperación internas a la organización, las cuales remiten a la unidad interna de esta, y, por otro lado, el nivel de las interacciones de lucha de la organización con otros grupos, las cuales remiten a la unidad/sociedad en la cual se inscribe la organización propiamente tal (Simmel, 2014).

Es decir, el coronavirus afecta no solamente a los procesos internos de la organización social y la forma que estos asumen según sus intereses, como pueden ser el desarrollo de la toma de decisiones dentro del grupo, las dinámicas de representación-dirigenciales, las formas de financiamiento, o, las acciones de solidaridad y apoyo mutuo de

estas, sino también las formas que toma el conflicto social desarrollado entre la organización y el orden social.

Las distintas interacciones sociales que constituyen así la organización social son las que, a su vez, en tanto correspondencia de acciones sociales, remiten a las relaciones sociales, en particular, la relación de alianza social que han constituido los individuos (Marín, 1995). Las interacciones sociales toman de este modo una ubicación en el plano de la lucha social, en tanto sostienen la alianza social o relación de fuerza (Marín, 1995).

Considerando entonces que la interacción social a través de las que adquieren forma las alianzas sociales se desarrolla desde ámbitos sociales distintos, como pueden ser un barrio, una empresa o un establecimiento educacional, cada uno de los cuales es afectado de distintas maneras por el coronavirus en la medida en que la interacción se sostiene por sujetos, medios y recursos distintos, surge la pregunta por

¿En qué se diferencian los efectos de la pandemia del coronavirus sobre los procesos de socialización de organizaciones del movimiento social estudiantil y de trabajadores?

Objetivo general

1. Comparar los efectos de la pandemia del coronavirus sobre el proceso de socialización de dos sindicatos y dos centros de estudiantes partícipes de movimientos sociales.

Objetivos específicos.

1. Caracterizar los efectos sanitarios, económicos, sociales y políticos de la pandemia del coronavirus en organizaciones de movimientos sociales
2. Analizar la socialización organizativa de las organizaciones de movimientos sociales en el contexto de la pandemia del coronavirus
3. Analizar la socialización táctica de las organizaciones de movimientos sociales en el contexto de la pandemia del coronavirus
4. Analizar la socialización identitaria de las organizaciones de movimientos sociales en el contexto de la pandemia del coronavirus

Relevancia

En cuanto a la relevancia de la investigación, esta tiene un claro componente contingente, expresado en la observación de los efectos del coronavirus, en particular sobre los efectos de este en la dimensión organizativa de aquellos sectores en conflicto con el orden social. Esto implica a su vez sociologizar el coronavirus, lo que si bien se ha abordado por una parte desde el punto de vista de las desigualdades sociales que se remarcan frente a la coyuntura, identificando al coronavirus como un factor detonante acompañado de otros problemas estructurales, así como por otra parte también respecto a las políticas de seguridad y salud implementadas por distintos gobiernos, esto no ha sido evaluada en profundidad en relación al ámbito del conflicto social, salvo por algunas reflexiones que se han enfocado principalmente en las dinámicas represivas y del uso de políticas de seguridad nacional para enfrentar el problema de salud que se presenta con el Covid-19 (Agamben, 2020; Basile, 2020; Zibechi, 2020).

Así mismo, al estar enfocada la pregunta de investigación en lo que son los procesos de socialización de las organizaciones sociales inscritas en el ámbito de la lucha social, permite abordar los actores sociales conflictivos desde un nivel microsocial y sociológico, aportando así al estudio del conflicto social, en la medida en que estos han sido estudiados principalmente en un nivel macrosocial como se presenta en los trabajos de Ruiz (2013) o Gaudichaud (2015), Garretón (2016).

Marco teórico

Antecedentes

Conflicto social en el retorno a la democracia.

El proceso transicional abierto a finales de la década del 80 en Chile, el cual dio paso al actual régimen democrático, estuvo marcado por la incorporación social de distintos sectores a la lucha por la democracia conducida por los partidos de la concertación

(Gutiérrez, 2009; 2018), sectores que habían constituido resistencias a la dictadura y su discurso en ámbitos como el estudiantil, sindical, poblacional, entre otros (Guerrero, 2008).

A pesar de esta relación político-social construida entre estos sectores sociales en resistencia y los cuadros políticos de la alianza concertacionista, esta sufrió cambios importantes una vez instaladas estas fuerzas políticas en el poder ejecutivo y a la cabeza de la conducción política general del país.

La llegada de la concertación al poder ejecutivo, junto con la apertura de la democracia chilena, es expresión de una correlación de fuerzas, de un Estado del poder (Marín, 1995), el cual, clausuró dentro de sí, al menos en un primer momento, un cuadro político donde se consagra la victoria de los cuadros políticos concertacionistas, quienes en el acto tejen alianzas con los sectores políticos más reaccionarios y aíslan a los sectores políticos populares (Gutiérrez, 2009), constituyendo así un cambio en la modalidad de la dominación (Vasconi, 1978) no necesariamente favorable para el desarrollo de la movilización popular.

Justamente, el proceso político chileno transicional, al tomar una orientación hacia el consenso (Moulian, 1997) y el desarrollo de un pacto entre las fuerzas políticas representantes del régimen militar y la alianza democrática (Godoy, 1999), permitió la inclusión de estas dos fuerzas al interior del mismo régimen, junto con la exclusión de las representaciones políticas de importantes sectores movilizados (Gutiérrez, 2009), dando paso a la conformación de un dominio que facilitará el control de los movimientos sociales surgidos en el periodo dictatorial, en acuerdo entre los cuadros políticos, militares y directivos que conforman este nuevo régimen (Guerrero, 2008).

Así, de una lógica de dominio enfocada en el exterminio y la destrucción de los cuerpos, se dio paso a la desaparición de los movimientos sociales mediante la digestión o institucionalización por parte del aparato del Estado de estos, lo que permitió la estandarización de la acción colectiva en la que se basaban, además del cambio del carácter, contenido y forma de sus demandas (Guerrero, 2008), promoviendo la negociación, el proceso electoral y las mediaciones institucionales gubernamentales (Guerrero, 2001). Esta institucionalización implica la desaparición de los movimientos sociales en la medida en que su incorporación dentro de un Estado que consagra una democracia de baja intensidad

y atravesada por un discurso tecnocrático (Moulián, 1997) termina por negarles el acceso al proceso político mediante la subordinación de la participación popular a la necesidad de mantener la estabilidad política (Guerrero, 2006).

En concreto, se ubican en este plano políticas estatales como la generación de comisiones nacionales destinadas a la institucionalización de demandas, la judicialización de determinados conflictos y la creación de organismos estatales enfocados en la elaboración de políticas públicas, políticas que propiciaron en un primer momento la desmovilización y luego un descontento fragmentado frente a las precarias transformaciones que se vieron materializadas (Garretón, 2014).

Para ejemplificar mejor lo anterior, cabe considerar el caso del movimiento sindical en general y en particular del rol jugado por la CUT entrada de lleno la democracia. Si desde un comienzo en la “Propuesta para la transición a la democracia” del año 1988 la central sindical supedita sus perspectivas respecto a la transformación de las relaciones laborales al proceso de acumulación capitalista, el crecimiento de la producción y el nivel de productividad de las empresas, en la práctica, al menos hasta 1993, la voluntad de la intersindical de desarrollar sus demandas de cambio a partir del diálogo con el empresariado y el gobierno, sumada a las limitadas capacidades del gobierno por avanzar en su propio programa sin romper con el consenso establecida con los cuadros políticos de la fuerza social dictatorial, terminaron por constituir a la CUT en una fuerza auxiliar al régimen, integrando así a aquellas franjas alcanzadas por los pequeños beneficios obtenidos en el marco de las negociaciones entabladas entre la central, el gobierno y la Confederación de la Producción y el Comercio (la representación gremial del empresariado chileno), sin lograr una participación política sustantiva que permitiera la transformación de nudos institucionales amarrados en dictadura como el Código del Trabajo o el Plan Laboral (Osorio, 2013) en tanto se mantiene el marco general establecido en 1979 (Ruiz, 2013).

A su vez, sumado a la tendencia a la institucionalización, aquellos sectores sociales conflictivos que se rehúsan a ser incorporados dentro del Estado, se ven muchas veces radicalizados (Guerrero, 2006) como sucede con algunos colectivos y orgánicas estudiantiles y poblacionales que centrados en la acción directa o subversiva terminan finalmente aislados del movimiento social institucionalizado, facilitando en este sentido su

control o dominio mediante la exclusión y el encierro carcelario, en el cual la Cárcel de Alta Seguridad aparece como parte del instrumental enfocado en esta otra dinámica de dominio desplegada por el nuevo régimen sobre los movimientos sociales y el conflicto social (Guerrero, 2001).

Ahora, esto no significó la desaparición completa de distintas formas de conflicto y movilización social. En el plano laboral, a pesar de la institucionalización de la CUT, se observaron movilizaciones sectoriales importantes conducidas por dirigentes disidentes de la conducción de la CUT, como las de la FENATS, el Colegio de Profesores y los mineros del carbón, aunque esta última sufrió una derrota que determinó el cierre de las explotaciones carboníferas estatales (Conde y Álvarez, 2016).

En el ámbito estudiantil, también se ubican las movilizaciones universitarias frente al déficit del Fondo Solidario, así como también contra el proyecto de Ley Marco de Universidades Estatales, dando cuenta del acotado marco reivindicativo de este sector, enfocado principalmente en demandas económicas (Ruiz, 2013).

Además, se suman a estas expresiones conflictivas las del pueblo-nación mapuche, que si bien desde el inicio de la década del 90 desarrolló acciones colectivas enfocadas en la recuperación de tierra, a partir del año 1997 vive un proceso de inflexión y radicalización, propiciando el despliegue de métodos de lucha de acción directa, y el desplazamiento de distintas orgánicas vinculadas al régimen democrático (Marimán, Valenzuela y Cortés, 2015; Pineda, 2014; Tricot, 2017), lo que estuvo influenciado por el énfasis que comenzaron a poner sectores del pueblo mapuche sobre la reivindicación de su autonomía (Tricot, 2007). Este proceso de radicalización no estuvo exento por lo demás de una intensa represión y criminalización comandada desde el Estado, haciendo uso de la ley-antiterrorista para enfrentar la acción colectiva mapuche (Tricot, 2007), lo que llevó al encarcelamiento de importantes dirigentes de este sector autonomista del movimiento (Pineda, 2014).

De este modo, los movimientos sociales de la primera década del retorno a la democracia dan cuenta de la nueva tensión que viven respecto al campo de la política y el régimen, en tanto se mueven entre la institucionalización y la marginación, lo que también

repercute en una especialización y fragmentación, que les deja sin capacidad de proyectar una visión de conjunto o un proyecto alternativo al orden imperante (Garretón, 2013).

Conflicto social en plena democracia

Esta caracterización de los movimientos sociales como fragmentados y especializados, centrados en reivindicaciones sectoriales comienza a verse desdibujada a partir del 2006, pero en mayor medida desde el 2011 (Ruiz, 2013; Garretón, 2013).

El 2006 es el año en que reaparece el movimiento estudiantil secundario, el cual pasa de levantar reivindicaciones principalmente económicas o gremiales, a elevar su crítica a elementos estructurales del orden político y social del régimen democrático chileno como lo es la extinta Ley Orgánica Constitucional para la Educación (LOCE) (Ruiz, 2007). La importancia del 2006 no solo recae en el nuevo discurso programático elevado por los estudiantes en su agenda larga y corta, sino también en su capacidad de evocar la experiencia del “mochilazo” del 2001, al menos en sus formas organizativas y de acción ágiles, centradas en un sistema de vocerías y asambleas capaz de generar pertenencias sólidas (Ruiz, 2013). Así, el movimiento estudiantil del 2006 logró convocar una amplia base social constituida no solo por estudiantes de establecimiento municipales, sino también por apoderados, estudiantes universitarios y profesores (Ruiz, 2013), junto con estudiantes de colegios privados de barrios más acomodados (Ruiz, 2007).

A este fenómeno conflictivo, se suman también las acciones colectivas levantadas por distintos sectores de trabajadores subcontratados de áreas como la industria salmonera, la forestal, la minera y de la recolección y disposición de residuos domiciliarios, quienes desde fines del año 2006, pero mayormente desde el año 2007, levantaron procesos de movilización enfocados en superar las condiciones de negociación impuestas por la legalidad imperante y lograr negociar con la empresa mandante, elevando así una crítica a otro de los pilares fundamentales del orden político social chileno como es el Plan Piñera de 1979 (Ruíz, 2008).

Estas movilizaciones, en su mayoría ubicadas sobre importantes sectores estratégicos de la economía nacional, estuvieron inscritas en una coyuntura o escenario marcado por las elecciones presidenciales del 2006, así como también por una serie de

discusiones en torno a las condiciones de la subcontratación en el país, de modo que, las distintas organizaciones de trabajadores lograron aprovechar la oportunidad política que esto significaba y que favorecía finalmente el despliegue de su acción colectiva en miras a la negociación Inter empresa (Álvarez, 2009; Aravena, 2009; Echeverría, 2009; Núñez, 2009; Ruminot, 2009).

Aun así, en este sentido es importante aclarar que estas movilizaciones no estuvieron exentas de derrotas a pesar de la oportunidad política abierta que se identifica. Justamente, este fue el caso de lo sucedido con la denominada “huelga larga del salmón”, la cual culminó con la imposición de los términos de la empresa mandante y la negociación por separado con los tres sindicatos que en un primer momento se habían dispuesto a la movilización y lucha conjunta (Álvarez, 2009).

A pesar de los dispares resultados, se identifican algunos elementos en común. En términos organizativos, por ejemplo, tanto en el caso del movimiento de los trabajadores del cobre, como en el caso de los forestales, se observa la conformación de organizaciones supra-sindicales que, si bien no contaban con reconocimiento legal, a partir de la acción colectiva de los trabajadores lograron instalarse como entes negociadores frente a las empresas mandantes, tal como ejemplifican la Confederación de Trabajadores del Cobre, como la Unión de Sindicatos Forestales (Aravena, 2009; Núñez, 2009; Ruminot, 2009).

Si bien estas organizaciones supra-sindicales fueron la expresión de dispares experiencias de unidad y movilización previas, estas se caracterizaron por mantener un funcionamiento democrático que, más allá de las orientaciones de las dirigencias y vocerías, permitiera mantener una toma de decisiones apoyadas principalmente en las bases sociales de estos movimientos, lo que fue materializado en continuas asambleas donde los trabajadores podían ejercer el control sobre sus representantes (Núñez, 2009; Ruminot, 2009).

De este modo, la movilización de los trabajadores subcontratados o tercerizados para llevar a cabo sus reivindicaciones y deseos de un empleo más estable, salarios equivalentes e igualdad de trato, por una parte, desarrollaron nuevas formas de organización, las cuales sostienen su poder de negociación a partir de la acción directa y su capacidad de afectar los procesos productivos de la empresa mandante, mientras que por

otra parte, se diferencian del denominado sindicalismo tradicional, al constituir una organización de base y con capacidad de articulación a nivel Inter empresa y nacional (Echeverría, 2009).

Tal como se expone anteriormente, posterior al 2006 y a las movilizaciones de estudiantes secundarios y trabajadores, se dio el movimiento estudiantil secundario y universitario del 2011-2012 el cual fue conducido principalmente por la confederación de estudiantes de Chile (CONFECH), la cual a punta de tomas de establecimientos y marchas instaló en la agenda política chilena la necesidad de avanzar hacia un educación igualitaria, de calidad y revalorizando la educación pública, asumiendo de igual modo un carácter refundacional de la relación entre Estado y sociedad en conjunto con otros movimientos sociales que se desarrollaron el mismo año sobre temáticas como el medioambiente o la diversidad cultural y sexual (Garretón, 2013).

A pesar de que la privación y frustración no siempre se traduce en movilización (Bajoit y Vanhulst, 2016), lo cierto es que el movimiento estudiantil del 2011 se encuentra asentado en el malestar no solo respecto a las condiciones de la educación chilena, sino más bien sobre la privatización de las condiciones de vida, lo que repercute en la sociedad que emerge a partir de las transformaciones efectuadas sobre la vieja sociedad nacional-popular, la que objeta a su vez la institucionalidad política que ha mantenido dicha privatización que deja fuera los intereses de estas nuevas fracciones sociales emergentes (Ruíz, 2013). Este fenómeno en parte se ve graficado en la unidad expresada por muchos de los partícipes de este conflicto en torno a los altos niveles de endeudamiento asociados a un modelo educativo mercantilizado, donde para el año 2012 el 78% del gasto nacional en educación superior es costado directamente por las familias chilenas (Bellei, Cabalin y Orellana, 2014).

De esta situación se desprende pues la amplia base social convocada por este movimiento, el cual antes que quedarse asentado sobre el tradicional mundo universitario asociado a universidades como la Universidad de Chile o la Universidad Católica, en las cuales existe una experiencia organizativa mayor y donde se ubica la descendencia de la vieja clase media tradicional, incorpora estudiantes provenientes de universidades privadas,

centros de formación técnica e institutos profesionales en los cuales se hallan principalmente hijos de empleados, obreros y trabajadores no calificados (Ruíz, 2013).

Discusión teórica-conceptual

Socialización

En la sociología simmeliana, una de las tensiones más importantes a considerar para el ámbito de esta disciplina es la relación entre individuo y sociedad (Simmel, 2002). Al respecto, el autor se moverá a partir de dos coordenadas importantes en torno al individuo que repercutirán en su perspectiva en cuanto a la relación anteriormente mencionada. Por una parte, el autor considera que la individualidad es parte constitutiva de las personas y es sobre ella que se fundan las capacidades para construir identidades, a la vez que otorga la posibilidad de reconocer su relación con otros; por otra parte, en tanto el individuo reconoce en el otro un componente central para su propia concepción, se posibilita el desarrollo del campo de lo social (Fontes, 2015).

Comenzando en estas coordenadas, es factible entonces ubicar el interés de Simmel por los procesos de interacción y relación entre individuos, en la medida en que estos procesos de acción colectiva permiten abordar la formación del individuo en su relación con un otro u otros, a la vez que posibilitan la observación de aquellas conexiones de intereses que fundan lo social. En palabras de Simmel:

“Si se puede decir que la sociedad es el efecto recíproco de la acción de los individuos, entonces la descripción de las formas de este efecto recíproco sería la tarea de la ciencia de la sociedad en el sentido más estricto y auténtico de «sociedad»” (Simmel, 2002, p. 50)

Esta observación y descripción de las formas en que se desarrolla la interacción social sería pues el estudio de la socialización, el estudio de las formas en que los individuos agrupados van construyendo sociedad. Este enfoque sociológico, en la perspectiva de Simmel, estaría centrado así en la capacidad analítica de aislar a partir de los fenómenos sociales interaccionales las formas y contenidos concretos que le conforman.

La distinción de forma y contenido considerada por Simmel, parte de la problematización del hecho de que, si bien los individuos se encuentran atravesados por diversos intereses, impulsos, objetivos, etc., estos por sí mismos no permiten hablar de socialización en la medida en que no aseguran el agrupamiento de individuos, a la vez que un mismo impulso o interés puede decantar en diversas formas de acción colectiva.

De este modo, Simmel definirá el contenido o la materia de la socialización como:

“Todo aquello que, en los individuos, en los lugares inmediatamente concretos de toda realidad histórica está presente como impulso, interés, finalidad, inclinación, estado psíquico y movimiento, de tal manera que a partir de ello o en ello se produce el efecto sobre otros y se recibe estos efectos (...)” (Simmel, 2002, p. 78)

En cuanto a las formas o socialización como tal, Simmel las entiende como:

“(aquello que se va) formando al articular la yuxtaposición de individuos aislados en determinadas formas del ser con los otros y para los otros, que pertenecen al concepto general del efecto recíproco de la interacción.” (Simmel, 2002, p. 78)

En otras palabras, la socialización es:

“la forma que se realiza de incontables maneras diferentes en las que va creciendo la unión de los individuos en razón de aquellos intereses sensitivos o ideales, momentáneos o duraderos, conscientes o inconscientes, que empujan causalmente o arrastran teleológicamente y que se realizan dentro de esta unión.” (Simmel, 2002, p. 78-79).

Así, en cada proceso interaccional o de socialización, se identifica una forma y un contenido concreto, lo cual podría aplicarse tanto a los agrupamientos formados a partir de intereses comunes sobre un deporte, como puede ocurrir en el caso de un club deportivo, o bien podría entrar a su vez sobre esta categoría la yuxtaposición de individuos que conforman un sindicato sobre el interés de luchar sobre sus mismas condiciones salariales o de trabajo.

Movimientos sociales

Los movimientos sociales como tema en general han sido estudiados a través de distintas perspectivas a lo largo de la historia y a su vez han tenido una especial relación con el campo de la sociología. En este sentido, basta observar en qué medida clásicos de la sociología como Karl Marx dedicaron parte de su obra a estudiar lo que fueron en su momento los movimientos obreros para graficar esta relación (Riechmann y Fernández, 1995; Castro, 2018).

Sin menospreciar el trabajo intelectual de los clásicos de la sociología, lo cierto es que al menos en el caso de Marx, su obra en relación al movimiento obrero y el conflicto social estuvo más bien asociada al desarrollo de la teoría de la lucha de clases, antes que al desarrollo de una teoría de los movimientos sociales o la acción colectiva en general, ubicado además en un nivel temporal principalmente coyuntural (Wright, 1994).

Sumado al enfoque marxista, cobró especial relevancia a principios del siglo XX la perspectiva sociológica del estructural funcionalismo y el interaccionismo simbólico, las cuales centradas cada una en niveles distintos, un nivel macrosociológico por una parte y un nivel microsociológico por otra, compartían suficientes elementos en común para ser consideradas ambas parte de la denominada teoría del comportamiento colectivo, la que se sostiene principalmente sobre la base de seis ejes distintos: la diferencia entre un comportamiento institucional-convencional y un comportamiento no institucional-colectivo; el reconocimiento de una orientación no guiada por las normas sociales imperantes en el caso del comportamiento no institucional-colectivo; una explicación del comportamiento no institucional-colectivo centrado en la crisis de los organismos de control social, o en la crisis de los mecanismos de integración social de un sistema social; la vinculación entre estos fenómenos de crisis con la generación a nivel individual de sentimientos de frustración y agresividad que llevan a un comportamiento colectivo; la consideración de que estos comportamientos colectivos son expresión de un proceso que va desde la espontaneidad a la conformación de movimientos sociales y opinión pública; y la idea de que este proceso que vive la acción colectiva se encuentra asociado a un desarrollo comunicacional tosco que considera rumores, contagios, etc. (Riechmann y Fernández, 1995).

A pesar de los avances que pudo haber expresado en su momento la teoría del comportamiento colectivo, lo cierto es que el desarrollo de distintos movimientos en la década de los 60 y 70, como el movimiento estudiantil antiautoritario, llevaron finalmente a su decadencia, en tanto se veía objetada la idea de un comportamiento atomizado, irracional o anómico tal como proponía esta perspectiva, al dar cuenta estas nuevas acciones colectivas de una mirada coherente y racional de sus objetivos, intereses y estrategias (Riechmann y Fernández, 1995; Castro, 2018).

Así, con la aparición de nuevos fenómenos sociales a nivel mundial, se aprecia el surgimiento de dos grandes perspectivas que acuñan el concepto de movimientos sociales: la perspectiva estadounidense y la europea. Respecto a la primera, la perspectiva de la movilización de recursos, pueden ser atendidos principalmente los aportes de Sidney Tarrow, Charles Tilly, John McCarthy y Mayor Zald, mientras que, en el caso de la segunda, la perspectiva de los nuevos movimientos sociales, aparecen los trabajos de Alain Touraine y Alberto Melucci (Riechmann y Fernández, 1995; Castro, 2018).

La teoría de la movilización de recursos estadounidense.

En términos generales, la teoría de la movilización de recursos descansa sobre una mirada de los movimientos sociales en que se resaltan sus características racionales, organizativas, en torno a fines y dependiente de recursos (Leiva y Campos, 2013; Berrío, 2006), de modo que su análisis se enfoca en la eficacia con que las organizaciones que operan en un movimiento social u organizaciones movimiento social, movilizan sus recursos para realizar sus objetivos, en tanto estos objetivos coinciden con las preferencias de cambio que expresa un movimiento social (Berrío, 2006; McCarthy y Zald, 1977; Riechmann y Fernández, 1995; Durand, 2016).

En este sentido, tal como señalan McCarthy y Zald (1977), la perspectiva de la movilización de recursos parte sobre la base de cinco supuestos¹:

¹ El escrito original del trabajo de los autores McCarthy y Zald apunta más bien a estos cinco elementos como “several emphases” o “énfasis centrales”, pero para los fines de este trabajo, se entienden estos más bien como supuestos básicos: “Several emphases are central to the perspective as it has developed.”(McCarthy y Zald, 1977, p. 1216)

- a) El estudio de los recursos de un movimiento social es fundamental pues sin estos recursos no existe capacidad para que dicho movimiento se instale en un conflicto social, cualquiera sea este.
- b) Los recursos requieren una forma mínima de organización, de modo que, entendiendo la importancia de los recursos para la actividad de un movimiento social, el foco queda así puesto sobre el nivel analítico organizacional de un movimiento.
- c) Si bien los movimientos sociales representan los intereses de un grupo o población en particular, para el triunfo o fracaso del movimiento cobra también especial relevancia la participación de individuos y organizaciones que se encuentren fuera de la población que dice representar tal o cual movimiento.
- d) El movimiento de recursos desde y hacia un movimiento social en específico se encuentra modelado por una dinámica de oferta y demanda.
- e) La explicación de la intervención individual y organizacional sobre un movimiento social se encuentra atravesada por los costos y ganancias que esta intervención implica, costos y ganancias que a su vez se encuentran mediados por la estructura de la sociedad y la actividad de las autoridades.

Lo que a su vez se complementa con los supuestos identificados por Richmann y Fernández (1995), entre los que se encuentran:

- a) Los movimientos sociales se entienden a través un modelo conflictual de la acción colectiva.
- b) No hay mayores diferencias entre acción institucional y no institucional.
- c) La acción colectiva de los movimientos sociales expresa conflictos de interés inherentes a las relaciones de poder institucionalizadas.
- d) La acción colectiva que el colectivo lleva a cabo implica una mirada racional respecto a cómo realizar sus intereses y objetivos
- e) Los objetivos y molestias de un grupo se desprenden de las relaciones de poder de una sociedad, de modo que no explican en sí mismos la conformación de un movimiento.

- f) Los movimientos dependen más bien de los recursos, organización y oportunidades para la acción colectiva que se presentan en una sociedad.
- g) El éxito de un movimiento implica su reconocimiento como actor político.
- h) La movilización involucra organizaciones formales.

A partir de estas orientaciones generales que asume la teoría de la movilización de recursos, se pueden distinguir dentro de esta perspectiva dos enfoques distintos: el enfoque de las Estrategias de Movilización y el de las Estructuras de Oportunidades Políticas (Castro, 2018).

El enfoque de las Estrategias de Movilización a partir de los supuestos de la perspectiva de la movilización de recursos, entiende los movimientos sociales como un conjunto de opiniones y creencias de una población, conjunto que representa las preferencias por la transformación de algún elemento de la estructura social y/o de la distribución de los recursos al interior la sociedad, en otras palabras, los movimientos son una estructura de preferencias dirigida hacia la transformación social (McCarthy y Zald, 1977).

En paralelo a la estructura de preferencias que representa un movimiento social, operan distintas organizaciones y personas que comparten dichas preferencias. Las organizaciones de movimientos sociales son aquellas que identifican sus objetivos con la estructura de preferencias de un movimiento, y busca en ese sentido implementar su programa de cambios a partir de los recursos que logra movilizar en sus estrategias y tácticas de intervención, entre los que se pueden incluir legitimidad, dinero, o trabajo (McCarthy y Zald, 1977). Las organizaciones de movimientos sociales constituyen así la base a partir de la cual se van desplegando tanto los procesos de articulación de sentido como de repertorios de acción colectiva, estrategias y tácticas de movilización (Castro, 2018).

Distinguiendo analíticamente preferencias y acción organizada, el enfoque de la movilización de recursos agrega además dos niveles a la dimensión organizativa: por una parte el nivel de la industria de movimientos sociales, la cual está constituida por distintas organizaciones de movimientos sociales que operan sobre una misma estructura de preferencias y por otra parte el nivel del sector de movimientos sociales que representa el

conjunto de los movimientos sociales que se establecen dentro de una sociedad (Bonamusa, 1994; Castro, 2018; McCarthy y Zald, 1977).

El enfoque de las Estructuras de Oportunidades Políticas se centra en explicar la acción colectiva de los movimientos sociales a partir del contexto político que se desarrolla en determinado momento (Bonamusa, 1994). Este contexto político o estructura de oportunidades políticas favorables se constituye por tres dimensiones distintas: el grado de apertura del sistema político formal, el grado de estabilidad de las preferencias políticas que operan en una sociedad, y la disponibilidad y posición estratégica de los potenciales individuos constituyentes de un movimiento social (Berrío, 2006).

De este modo, los cambios acaecidos en la estructura de oportunidades políticas en particular o en las tres dimensiones identificadas en particular, son los factores que activan la movilización social y le dan forma, no en un sentido mecánico, sino más bien mediado por el uso que le otorga finalmente un movimiento social o la capacidad de este de explotar y expandir dichas oportunidades a partir de su actividad, en donde operan finalmente su estructura de movilización y los marcos culturales a los cuales apela dicho movimiento (Tarrow, 1997).

En otras palabras, el concepto de estructura de oportunidades políticas apela además de los recursos de una organización al momento de explicar la acción colectiva, lo que serían las redes sociales que un actor es capaz de activar, junto con el orden simbólico que le orienta y aglutina, suma a estos elementos los recursos exteriores al movimiento, que pueden ser aprovechados en la medida en que estos reducen los costos que podría generar la movilización, permite la construcción de alianzas que anteriormente no podrían haber tenido lugar y visibiliza las debilidades de las autoridades a las cuales se enfrenta un movimiento (Tarrow, 1997).

La mirada europea de los nuevos movimientos sociales

Si bien los enfoques agrupados dentro de la mirada europea de los movimientos sociales tienen diferencias importantes entre sí, son agrupadas bajo una misma perspectiva debido a su foco, el cual está puesto sobre las dimensiones identitarias y de proyecto histórico que levantan los sujetos o actores sociales que encarnan los movimientos sociales

(Riechmann y Fernández, 1995), así como también sobre los factores estructurales que explican el despliegue de la acción colectiva (Castro, 2018).

A partir de esta atención particular sobre los movimientos sociales se ubican los enfoques de la Sociología de la Acción de Alain Touraine y la Identidad Colectiva de Alberto Melucci (Castro, 2018).

La sociología de la acción de Touraine reconoce la existencia de distintas formas de lucha las cuales pueden ser tipificadas a partir del nivel y el signo que les caracteriza, de allí que los movimientos sociales sean una expresión de lucha particular, inscrita en el nivel de la historicidad y de un signo afirmativo, lo que en otras palabras, implica comprender los movimientos sociales como una conducta colectiva organizada de un actor social en particular el cual se enfrenta a un adversario por el control de la historicidad de una colectividad o sociedad concreta (Touraine, 2006).

En este sentido, un movimiento social estaría conformado por tres principios distintos: un principio de identidad, un principio de oposición y un principio de totalidad, donde el primer principio incluye la auto-identificación del actor social y su conciencia respecto a su grado de organización y práctica colectiva, el segundo apela a la facultad del movimiento de establecer al adversario al cual se enfrenta y el tercero apunta a la posibilidad del movimiento de disputar el sentido de la historicidad (Castro, 2018; Durand, 2016; Touraine, 2006).

En cuanto al enfoque de la identidad colectiva de Melucci, este parte de una concepción de los movimientos sociales como sistemas de acción, los cuales se inscriben sobre un campo sistémico de posibilidades y límites establecido por las relaciones sociales que condicionan la misma acción colectiva (Melucci, 1999).

De este modo, Melucci (1999) considera que son tres los ámbitos necesarios de identificar o analizar al momento de explicar la acción colectiva:

- a) el nivel de la estructura organizativa que mantiene unido al colectivo.
- b) el nivel de la identidad colectiva como construcción colectiva constante.
- c) el nivel de la acción como resultado de las determinaciones sistémicas y de las orientaciones de individuos y grupos.

Respecto al nivel de la estructura organizativa, remite a aquella estructura que permite a un movimiento social mantener su unidad y continuidad en el tiempo a partir de los objetivos, creencias y decisiones del colectivo con relación a un campo sistémico, elementos que generan la integración e interdependencia de los sujetos que constituyen la estructura (Melucci, 1999).

El nivel de la identidad colectiva, responde al proceso mediante el cual se erigen determinadas relaciones sociales a partir de la definición en común de un campo de oportunidades y restricciones sobre el cual opera la acción colectiva (Melucci, 1999), siendo así la identidad colectiva la expresión del acuerdo entre sujetos respecto al campo sistémico sobre el cual opera su acción colectiva, entretejiendo en este sentido una estructura cognoscitiva común, la activación de relaciones sociales y la realización de inversiones emocionales que generen un reconocimiento entre individuos (Melucci, 1999).

El nivel de la acción colectiva apunta al modo en que un movimiento social establece su acción a partir de la articulación entre sus orientaciones y propósitos plurales con los recursos que le otorga el campo sistémico sobre el que opera (Melucci, 1999).

En palabras de Melucci, la acción colectiva del movimiento social es “resultado de intenciones, recursos y límites, con una orientación construida por medio de relaciones sociales dentro de un sistema de oportunidades y restricciones” (Melucci, 1999, p. 42-43). La acción tiene así el carácter de construcción social, pues son los individuos los que la construyen mediante inversiones organizadas que implican: una definición en términos cognoscitivos, afectivos y relacionales del campo de posibilidades y límites que perciben, así como la activación de relaciones que buscan para darle sentido al “estar juntos” y a los fines que persiguen (Melucci, 1999), en otras palabras:

Los individuos crean un “nosotros” colectivo (más o menos estable e integrado de acuerdo con el tipo de acción), compartiendo y laboriosamente ajustando por lo menos tres clases de orientaciones: aquellas relacionadas con los fines de la acción (el sentido que tiene la acción para el actor); aquellas vinculadas con los medios (las posibilidades y límites de la acción) y, finalmente aquellas referidas a las relaciones con el ambiente (el campo en el que tiene lugar la acción).(Melucci, 1999, p. 43)

La perspectiva desde la cual se posiciona la presente investigación.

La pregunta de investigación que guía este trabajo apunta a comparar los efectos de la pandemia sobre el proceso de socialización de organizaciones de tres movimientos sociales distintos, de modo que el foco está puesto particularmente en el proceso de socialización, el cual en la perspectiva de Simmel (2002) alude a la forma que toma la interacción entre individuos que operan motivados por fines comunes.

A pesar de que esta perspectiva teórica bien podría orientar el estudio de la socialización en organizaciones de movimientos sociales u organizaciones sociales cualquiera, en tanto esta mirada simmeliana permite atender a estas estructuras como formas que asume la interacción social, lo cierto es que la teoría de este autor no tiene un desarrollo particular respecto a lo que son las movilizaciones sociales, más allá del aporte general en torno a la socialización en interacciones conflictivas que este trata en su estudio respecto a la lucha (Simmel, 2014).

De la misma manera, tampoco es posible considerar que existe una mirada simmeliana de la socialización en las distintas perspectivas y enfoques que han orientado desde un punto de vista sociológico el estudio de los movimientos sociales, siendo lo más cercano a esto la mención que hace Melucci de la temática de la socialización en el marco de sus observaciones respecto a la acción colectiva en la sociedad contemporánea, donde señala entre otras cosas que:

“Una función de socialización y de participación “inmersa” se “llena” de estas nuevas formas de solidaridad conflictual, que abren novedosos canales para el agrupamiento y la selección de élites. Los medios tradicionales de socialización política, de innovación cultural y de modernización institucional, en consecuencia, se redefinieron.” (Melucci, 1999, p. 35)

De modo que, si bien Melucci da a entender que la acción colectiva desplegada por los movimientos sociales constituye una forma de socialización, no se explica más allá su posición o concepción respecto al tema.

Aun así, tanto en la teoría simmeliana que pone su foco de atención en un nivel microsociológico en el cual se desarrollan las interacciones sociales entre individuos, como

en las teorías de los movimientos sociales que reconocen que la acción colectiva tiene su origen en individuos que interactúan entre sí, es posible identificar una observación común en un nivel microsociológico, en donde además ambas teorías ponen énfasis en las acciones que llevan a cabo distintos individuos en colectivo, permitiendo articularlas sobre la base de un mismo objeto en tanto cada teoría se enfoca en la acción.

Respecto a este punto que hace referencia directa al nivel de la observación, cabe considerar el concepto de organización de movimiento social propuesto por McCarthy y Zald (1977) como un aporte preciso para abordar el nivel microsocioal, permitiendo situar además las organizaciones dentro de una estructura organizacional mayor o una industria y/o sector de movimientos sociales.

Considerando además que la pregunta de investigación que orienta este trabajo apela a los cambios que puedan surgir en la interacción de los individuos que conforman las organizaciones a estudiar, este concepto que distingue un nivel en particular de la interacción entre individuos, puede ser complementado con la perspectiva de Melucci (1999) tomando en cuenta que la acción colectiva o interacción que despliega la organización de movimiento social no solo depende de los recursos que esta posee, como plantean McCarthy y Zald, sino también de aquellos que entrega el ambiente o campo en forma de posibilidades y obstáculos, donde se incluirían a su vez las oportunidades políticas que plantea Tarrow (1997). Esta acotación, permite abordar los efectos de la pandemia sobre la socialización de la organización no solo como un efecto sobre los recursos inmediatos que maneja la organización, sino también como un efecto sobre el campo de oportunidades y constricciones en que operan las interacciones de una organización social.

Sumado a lo anterior, si bien en un sentido simmeliano cabe entender la organización de movimiento social como la forma que toma la interacción de un conjunto de sujetos con determinados fines de transformación social, pudiendo ser entendida así como forma de socialización, lo cierto es que las interacciones de una organización como esta no se reducen exclusivamente en la reproducción de la organización a partir de los objetivos, creencias y decisiones que van tomando los individuos (Melucci, 1999).

En este sentido, es comúnmente utilizada la noción de repertorios de acción colectiva o repertorios de confrontación propuesta por Tilly (1993) para captar las acciones

colectivas o interacciones llevadas a cabo por las organizaciones, esto debido a la capacidad de este concepto para abordar la acción colectiva no sólo a partir de los recursos movilizados, sino también por los aprendizajes culturales de determinados grupos. Pero resulta problemático este concepto al tener en cuenta que no todas las acciones colectivas, tácticas o interacciones de un movimiento u organización apuntan al conflicto o el enfrentamiento, incluso algunas de estas pueden ser enfocadas más bien hacia la captación de nuevos adherentes o la neutralización de determinados sectores (McCarthy y Zald, 1977). Por lo anterior es que se considerará como parte de los procesos de interacción social de una organización de movimiento social las tácticas en general desplegadas por esta, siguiendo la línea propuesta por McCarthy y Zald (1977).

Finalmente, dentro de lo que respecta a los procesos de interacción social en una determinada organización de movimiento social, tomando los aportes de Melucci (1999) en torno al carácter de construcción social o de proceso que asume la identidad colectiva de un movimiento, es posible identificar otra dimensión más de socialización en organizaciones de movimientos sociales en la medida en que la identidad remite más bien a un proceso intencionado, a una serie de interacciones orientadas a establecer una definición compartida del campo sistémico en donde se ubica la acción colectiva, así como a construir una relación social de solidaridad, de modo que estas interacciones asumen una forma particular y contienen a su vez una orientación común a considerar.

De esta forma, no solo se distinguen aquellas formas de socialización tácticas orientadas hacia el exterior de la organización de aquellas orientadas hacia el interior u orgánicas, sino, además, dentro de estas últimas se diferencian las interacciones asociadas al ordenamiento interno del grupo, de las que buscan mantener la identidad colectiva entre sus miembros. Para poder ejemplificar mejor estas distinciones, podría considerarse que mientras una marcha o concentración toma una orientación táctica, la reunión de la comisión de finanzas de un comité de vivienda toma una orientación hacia la reproducción de la estructura organizativa, y la asamblea general donde se deciden cuestiones como el campo de acción, o las posibilidades y las oportunidades de la organización toma una orientación hacia la constitución de una identidad colectiva.

Así, rescatando el carácter interaccional del concepto de socialización propuesto por Simmel, es posible plantear que el análisis y comparación de los cambios provocados por el coronavirus en los procesos de socialización de distintas organizaciones de movimientos sociales deberá responder al análisis de los cambios en las formas y contenidos de la socialización tanto en el ámbito de las interacciones orientadas a la reproducción de la estructura organizativa, como a las orientadas en función de sus estrategias de acción colectiva y a las que toman lugar en el proceso de definición de la identidad colectiva de los sujetos.

Definición de variables

A continuación, se presentan las variables que guiarán este trabajo.

Variables dependientes:

- Socialización organizativa: se entendió por socialización organizativa todas aquellas interacciones sociales llevadas a cabo por los miembros de una organización de movimiento social orientada al mantenimiento de la estructura organizacional del colectivo y su funcionamiento interno. Se distingue a su vez analíticamente entre la forma de la socialización organizativa y el contenido de la socialización organizativa, siendo la primera la forma que toma la interacción, mientras que la segunda considera los fines e intereses específicos que toma la interacción.
- Socialización táctica: se entendió por socialización táctica todas aquellas interacciones sociales llevadas a cabo por los miembros de una organización de movimiento social orientada al cumplimiento de determinados objetivos estratégicos mediante la acción colectiva o táctica. Se distingue a su vez analíticamente entre la forma de la socialización organizativa y el contenido de la socialización organizativa, siendo la primera la forma que toma la interacción, mientras que la segunda considera los fines e intereses específicos que toma la interacción.
- Socialización identitaria: se entendió por socialización identitaria todas aquellas interacciones sociales llevadas a cabo por los miembros de una organización de movimiento social orientada a la construcción de una definición colectiva común

del campo de posibilidades y obstáculos para la acción colectiva, así como a la toma de decisiones respecto a los fines, medios y ámbitos de la acción colectiva. Se distingue a su vez analíticamente entre la forma de la socialización organizativa y el contenido de la socialización organizativa, siendo la primera la forma que toma la interacción, mientras que la segunda considera los fines e intereses específicos que toma la interacción.

Variable independiente:

- Efectos sanitarios de la pandemia del coronavirus: se entendió por efectos sanitarios todas aquellas transformaciones propiciadas por la pandemia en el ámbito de la salud física y psicológica de las personas.
- Efectos económicos de la pandemia del coronavirus: se entendió por efectos económicos todas aquellas transformaciones propiciadas por la pandemia en el ámbito de la producción, distribución y consumo de bienes y servicios.
- Efectos sociales de la pandemia del coronavirus: se entendió por efectos sociales todas aquellas transformaciones propiciadas por la pandemia en el ámbito de las condiciones de estudio y trabajo, y en la distribución e intensidad de los trabajos de cuidado y domésticos.
- Efectos políticos de la pandemia del coronavirus: se entendió por efectos políticos todos los cambios propiciados por la pandemia en el ámbito de la política, el Estado y las oportunidades políticas de las organizaciones de movimientos sociales.

Formulación de hipótesis

Las siguientes son las hipótesis de trabajo elaboradas en relación con los objetivos generales y específicos establecidos anteriormente.

Hipótesis general:

- La pandemia al afectar de forma negativa los ingresos y la situación ocupacional, como también las condiciones de salud, de estudio y de trabajo asalariado y de cuidados de los miembros de organizaciones de movimientos sociales, propicia la adaptación de las organizaciones las cuales constituyen nuevas formas y contenidos de socialización orientados a enfrentar estos efectos, a su vez, buscando aprovechar

en materia táctica principalmente las oportunidades políticas generadas a lo largo de la pandemia.

Hipótesis específica 1:

- La socialización organizativa de las organizaciones de movimientos sociales verá afectada principalmente su dimensión de forma, pero no su contenido o fin.

Hipótesis específica 2:

- La socialización identitaria de las organizaciones de movimientos sociales se verá afectada principalmente tanto en forma como en contenido.

Hipótesis específica 3:

- La socialización táctica de las organizaciones de movimientos sociales se verá afectada tanto en su forma, como en contenido.

Marco metodológico

Tomando en consideración los objetivos generales y específicos de la investigación, a continuación, se abordarán las decisiones metodológicas para alcanzar dichos objetivos, exponiendo primero lo relativo al proceso de producción de información y en segunda instancia aquellas definiciones respecto al análisis de la información.

Determinación del tipo de estudio

El tipo de estudio que se ha llevado adelante en este trabajo es de carácter descriptivo-exploratorio, pues la investigación apostó a producir un saber respecto a un tema contingente que no ha sido estudiado anteriormente, de allí su carácter exploratorio, pero a su vez considera objetivos de carácter descriptivo como los son la comparación, la caracterización y el análisis.

En esta línea, la decisión de enfocarse en la comparación de distintas organizaciones de movimientos sociales surge a raíz de las diferencias que se observan entre estas en cuanto a los sujetos que las componen, los recursos que disponen y movilizan, el campo en

el cual se mueven, las tácticas que despliegan y las identidades que constituyen. En otras palabras, si bien estas organizaciones caben dentro de la categoría general de movimiento social, cada una desarrolla distintas interacciones sociales de modo que las eventuales nuevas formas de socialización que propicia la pandemia tenderán a variar entre una u otra organización.

A su vez, debido al carácter complejo del fenómeno de los efectos de la pandemia del coronavirus en la socialización de organizaciones de movimientos sociales, se adoptó una estrategia de investigación de estudio de casos, la cual se considera apropiada para el estudio de fenómenos sociales complejos (Escudero, Delfín y Gutiérrez, 2008) en la medida en que permite indagar sobre ellos a partir de su entorno real, utilizando múltiples fuentes de datos y casos (Martínez, 2006).

Considerando además los objetivos de investigación como forma objetivada de “un sujeto y un saber atribuido a tal subjetividad” (Cottet, 2006, p. 195) que en este caso en particular responde a distintas organizaciones que despliegan diferentes interacciones sociales a partir de un sentido en medio de un contexto de pandemia, o en otras palabras, remite a una comunidad que expresa un saber encarnado en “prácticas configuradoras y confirmadoras del contexto que otorga sentido a cada acción social” (Cottet, 2006, p. 198), es que se abordó esta investigación desde una perspectiva cualitativa, a fin de utilizar herramientas y procedimientos de medición coherentes con esta modalidad de objetivación científico social.

Fuentes de información

Considerando los objetivos de la investigación, se utilizaron tanto fuentes de carácter primario como secundario, de modo de poder otorgarles validez a los resultados de la investigación mediante una triangulación de datos y metodológica, donde la primera apunta a utilizar diferentes fuentes de información, en este caso tanto primarias como secundarias, mientras que la segunda apunta a utilizar una combinación de métodos y técnicas (Sánchez, 2013).

En el caso de las fuentes primarias, estas corresponden a toda aquella información obtenida a partir de las metodologías de producción de información establecidas a

continuación: observación participante, entrevistas y encuestas. En cambio, en el caso de las fuentes secundarias, se tomaron en cuenta estudios, investigaciones, informes, entre otras fuentes que giren sobre los objetivos específicos y permitan contextualizar este trabajo.

Definición operacional de las dimensiones y subdimensiones de análisis.

Variables independientes:

- Efectos sanitarios de la pandemia del coronavirus: son caracterizados a partir de:
 - los contagios por coronavirus en miembros de las organizaciones de movimientos sociales y sus familias.
- Efectos económicos de la pandemia del coronavirus: son caracterizados a partir de:
 - los cambios en la situación ocupacional de las familias de miembros de organizaciones de movimientos sociales.
 - los cambios en los ingresos de las familias de miembros de organizaciones de movimientos sociales.
- Efectos sociales de la pandemia del coronavirus: son caracterizados a partir de:
 - los cambios registrados en la intensidad y distribución del trabajo de cuidados y el trabajo doméstico que realizan los miembros de las organizaciones de movimientos sociales.
 - los cambios en las condiciones de estudio en el caso de estudiantes, y de trabajo en el caso de los trabajadores.
- Efectos políticos de la pandemia del coronavirus: son caracterizados a partir de:
 - las políticas implementadas a partir de la pandemia que afectan directamente a los miembros de las organizaciones de movimientos sociales.

Variables dependientes:

- Socialización organizativa: se analizaron a partir de:

- la forma de las instancias organizativas orientadas al mantenimiento de la estructura interna y su funcionamiento sancionadas por las mismas organizaciones.
- el contenido de las instancias organizativas orientadas al mantenimiento de la estructura interna y su funcionamiento sancionadas por las mismas organizaciones.
- Socialización táctica: se analizaron a partir de:
 - la forma de las acciones colectivas orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidas por las mismas organizaciones.
 - el contenido de las acciones colectivas orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidas por las mismas organizaciones.
- Socialización identitaria: se analizaron a partir de:
 - la forma de las instancias organizativas establecidas por las mismas organizaciones orientadas a la construcción de una definición colectiva común del campo de posibilidades y obstáculos para la acción colectiva, así como a la toma de decisiones respecto a los fines, medios y ámbitos de su acción colectiva.
 - el contenido de las instancias organizativas establecidas por las mismas organizaciones orientadas a la construcción de una definición colectiva común del campo de posibilidades y obstáculos para la acción colectiva, así como a la toma de decisiones respecto a los fines, medios y ámbitos de su acción colectiva.

Técnica e Instrumento de recolección de datos

Herramientas y procedimientos etnográficos

Con el propósito de abordar de modo coherente los objetivos de investigación, se utilizaron herramientas y procedimientos etnográficos que permitieron generar ““relatos testimoniales” como unidades de información”(Cottet, 2006, p.205), en tanto estos relatos “adquieren sentido en cuanto provienen de hablas situadas, experiencias vividas que relatadas dan cuenta de comunidades en sus contextos, de contextos comunitarios”(Cottet,

2006, p.206), lo cual, para el caso particular de este trabajo, resulta coherente en la medida en que se trabajó con un sujeto comunitario y su experiencia concreta en un contexto de pandemia.

En esta línea, se utilizaron con estos fines la técnica de la observación participante, la cual consiste en la inmersión del investigador en la realidad social que analiza a fin de convertirse él mismo en un nativo mediante la observación, el acompañamiento y el compartir con los actores rutinas que componen su experiencia social (Guasch, 1997).

Como parte del procedimiento de la observación participante, se consideró la elaboración sistemática de notas de campo que permitan según lo expresado por Sánchez (2013) registrar y describir de manera detallada lo observado, incorporando de manera diferenciada comentarios del observador que vayan en una dirección interpretativa.

Herramientas y procedimientos de triangulación metodológica

A fin de realizar la triangulación metodológica propuesta anteriormente, se aplicó por una parte la técnica de la entrevista semiestructurada enfocada, como también un cuestionario autoaplicado.

En el caso de la entrevista semiestructurada enfocada, se abordó con ella aquellos aspectos asociados a los objetivos específicos orientados hacia el análisis de la socialización, ya que particularmente la entrevista enfocada permite “abordar la experiencia de un sujeto expuesto a una situación o acontecimiento temporalmente delimitada” (Gáinza, 2006, pág. 254), experiencia que en este caso corresponde a la socialización organizativa, identitaria y táctica de un colectivo en el contexto de pandemia.

Por lo demás, se habla de una entrevista semiestructurada en la medida en que se incluye “un cuestionario ordenado de preguntas estandarizadas, pero de respuesta abierta” (Gáinza, 2006, pág. 256).

En el caso del cuestionario auto-aplicado, se hizo uso de este instrumento para indagar sobre los objetivos específicos enfocados en los efectos sanitarios, económicos, sociales y políticos de la pandemia, tomando en consideración que este tipo de herramientas

permiten estudiar la “distribución de valores de una variable en una población de individuos” (Canales, 2006, pág. 13).

Este cuestionario tuvo el carácter de auto-aplicado ya que se implementó de manera virtual a fin de facilitar su realización tomando en cuenta la situación de pandemia y las cuarentenas asociadas a esta.

Universo y muestra

La investigación se planteó realizar un estudio de casos desde una perspectiva cualitativa, de modo que no apuesta a ser representativo de poblaciones o universos, sino más bien, a producir un saber generalizable en términos teórico-analíticos, o generalizable hacia fuera del caso analizado (Jiménez y Comet, 2016), de lo que se desprendió la necesidad de realizar un muestreo teórico, el cual tiene la característica de enfocarse en establecer la muestra a partir de los criterios del investigador (Martínez, 2006), los cuales deben asegurar una representación del colectivo que se pretende estudiar a partir de la redundancia o saturación (Canales, 2006; Martínez, 2006).

Así mismo, respecto a los criterios del investigador en material muestral, Cottet (2006) señala que para el caso de los estudios que abordan instrumentos de medición testimoniales como lo es la observación participante, lo importante de la muestra es que debe identificar “a quiénes se les hace decir qué de unas prácticas que hacen al contexto propio de una comunidad”(Cottet, 2006, p.210), así como también debe responder “¿Cuánto tiempo se participa de la observación de las prácticas significantes identificadas como decisivas para decir de un contexto en el que una comunidad se reconoce como tal?”(Cottet, 2006, p.210).

De este modo, se puede señalar que, en el ámbito de la muestra o selección de casos de estudio, a partir de las consideraciones teóricas desarrolladas en el apartado de la discusión teórico-conceptual, se tomaron en cuenta organizaciones formales que participaban dentro de movimientos sociales, que se mantenían activas hasta el desarrollo de la investigación y se ubicaban dentro de Santiago y sus comunas.

En cuanto al ámbito de la selección de escenarios, situaciones y personas a abordar mediante la observación participante, se dejó abierta esta cuestión al desarrollo de la investigación tal como sugiere Sánchez (2013), según se cumplía o no el criterio de saturación, entendiendo esto último como el momento en que las fuentes de información ya no aportan datos nuevos.

Cabe especificar que por todo lo anterior, el cuestionario auto-aplicado propuesto anteriormente fue acompañado de un muestreo no probabilístico por conveniencia, seleccionando “aquellos casos que acepten ser incluidos” (Otzen y Manterola, 2017, pág. 230), ya que como se explica al comienzo de este apartado, este estudio no buscaba ser representativo de una población, a la vez que su carácter auto-aplicado dificulta una mayor tasa de respuesta.

Plan de análisis de los datos

Unidad de análisis

En la medida en que tanto los objetivos de investigación centrados en los efectos de la pandemia, como aquellos enfocados en la socialización cobran sentido a nivel de organización de movimiento social, la unidad de análisis fueron las organizaciones de movimiento social.

Del mismo modo, cabe señalar que, al ser la observación participante central para este trabajo, no solo resultó necesario delimitar una unidad de análisis, sino además se estableció el campo o “la realidad social que pretende analizarse a través de la presencia del investigador en los distintos contextos (o escenarios) en los que esa realidad social se manifiesta” (Guasch, 1997, p. 35-36), campo que para este trabajo corresponde al de las organizaciones de movimiento social.

Procedimientos de análisis

Partiendo de la base de que el análisis de datos remite a aquellas operaciones orientadas al procesamiento de las unidades de información generadas a lo largo de la

investigación a fin de elaborar los resultados del estudio e indicar de este modo el cumplimiento de objetivos (Cottet, 2006), es que se consideró pertinente utilizar tres técnicas distintas de análisis, tomando en cuenta que las unidades de información provenientes de las fuentes primarias de tipo relatos testimoniales producidos por la observación participante, se diferencian tanto de las de la entrevista semiestructurada enfocada, como del cuestionario autoaplicado.

Procesamiento de relatos testimoniales

El procesamiento de las unidades de información testimoniales se realizó a partir de la técnica de la comprensión escénica la cual se propone responder las preguntas específicas de la investigación a partir de la “elaboración de una estructura narrativa que dota de totalidad escenificada lo vivido” (Cottet, 2006, p.212).

Se tomó en consideración esta propuesta por el trato coherente que da a los relatos testimoniales, en tanto permite “traducir los relatos testimoniales a una trama que organiza escénicamente el reconocimiento²” (Cottet, 2006, p.212), sin excluir el momento de la enunciación como del enunciado, o en otras palabras, incorporando el contexto y el sujeto del relato (Santamarina y Marinas, 1995), que en este caso corresponde a la comunidad organización movimiento social y el contexto de pandemia en el cual cobran sentido sus prácticas o formas de socialización.

Así, el resultado final del procesamiento de los relatos testimoniales dio con una interpretación reflexivo-crítico de los datos, “donde se ordenan teóricamente los hallazgos de la investigación en “diálogo” con los conceptos ordenadores, analizando con detenimiento los elementos más significativos” (Sánchez, 2013, p. 117).

² El autor habla aquí de reconocimiento en tanto considera que “Objetivar una subjetividad como comunidad exige reconocimiento de cada quien como partícipe de una totalidad, y el reconocimiento que la totalidad de partícipes haga de cada quién.” (Cottet, 2006, p.198) a la vez que “El saber de ese reconocimiento también opera en modalidad exterior y coercitiva, que se encarna en prácticas configuradoras y confirmadoras del contexto que otorga sentido a cada acción social.”(Cottet, 2006, p.198)

Procesamiento de entrevistas

Para el procesamiento de las fuentes de información primarias de tipo entrevistas se utilizó el análisis de contenido, debido a su capacidad de procesamiento textual mediante su codificación y categorización, a partir de la cual se lleva a cabo el proceso inferencial en donde se llega a una explicación analítica respecto a una variable de inferencia (Andréu, 2008).

Procesamiento de cuestionario

Tomando en consideración que el cuestionario tenía por objetivo trabajar en una orientación descriptiva de caracterización, el procesamiento se realizó mediante la elaboración de tabla de frecuencia que permitieron cruzar la distribución de las variables estudiadas con las organizaciones o casos seleccionados.

Resultados y análisis

Los efectos sanitarios, económicos, sociales y políticos de la pandemia del coronavirus en organizaciones de movimientos sociales.

En el siguiente apartado se abordarán los resultados relacionados con el primer objetivo de investigación que apunta a caracterizar los efectos de la pandemia del coronavirus sobre las organizaciones de movimientos sociales seleccionadas.

A fin de presentar estos resultados de manera ordenada los efectos se desglosan a su vez en sanitarios, económicos, sociales y políticos, buscando además considerar tanto el contexto nacional como regional en el cual se insertan las organizaciones estudiadas.

Efectos sanitarios.

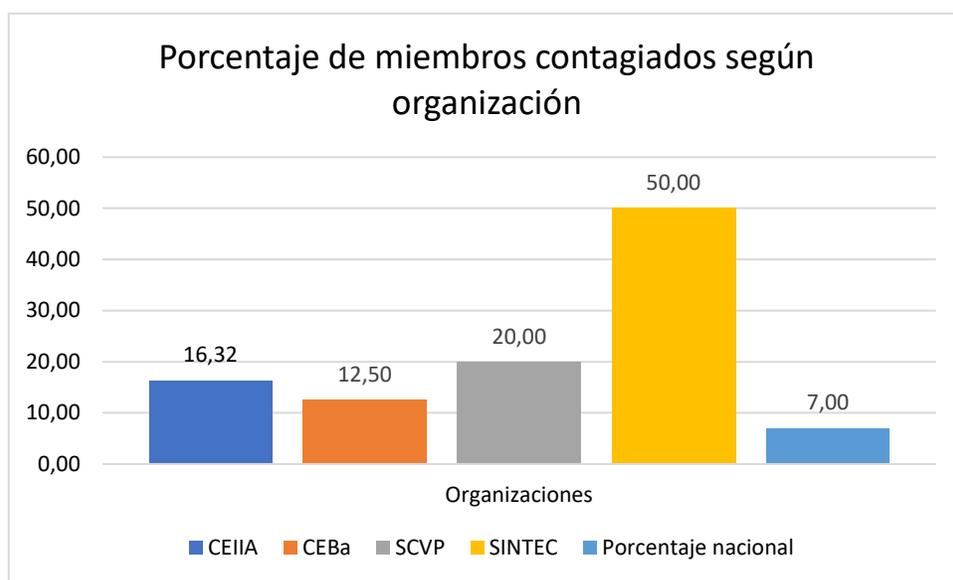
La llegada del coronavirus al país y sus efectos sanitarios en la población han sido medidos principalmente a través de la cantidad de contagios habidos a la fecha.

En este sentido, en términos generales, a finales de mayo, momento en el cual se llevó a cabo el cuestionario autoaplicado para medir los efectos de la pandemia entre los miembros de las organizaciones estudiadas, a nivel nacional se registraban un total de 1.377.507 casos positivos de Covid-19 en el país desde la llegada del virus (Ministerio de Salud, 2021), cifra que representa el 7% de la población nacional estimada al 2021 .

Además, si se desglosan esas cifras a nivel regional, la región Metropolitana presenta 573.471 casos de coronavirus (AS Chile, 2021), lo que corresponde al 6,9% de la población regional estimada al 2021.

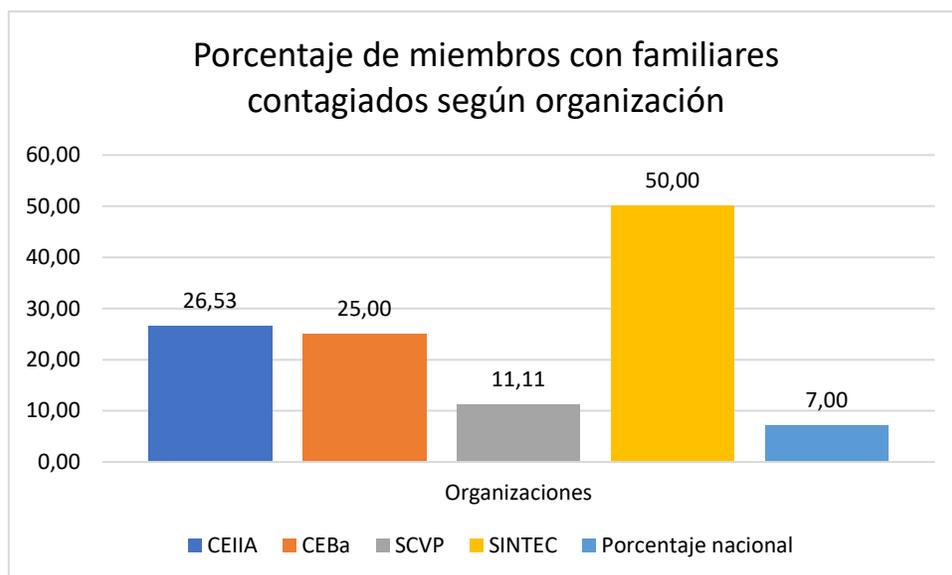
Ahora bien, en contraste a lo que se observa a nivel nacional y regional, al interior de las organizaciones de movimientos sociales el porcentaje de contagios es significativamente mayor tanto entre sus miembros como entre sus familias, siendo el porcentaje de miembros con familiares contagiados mayor al de miembros contagiados (gráfico 1 y 2).

Gráfico 1. Porcentaje de miembros contagiados con Covid-19 según organización.



Fuente: elaboración propia en base a cuestionario autoaplicado y datos proporcionados por el Ministerio de Salud.

Gráfico 2. Porcentaje de familiares de miembros contagiados con Covid-19 según organización.



Fuente: elaboración propia en base a cuestionario autoaplicado y datos proporcionados por el Ministerio de Salud (2020).

Si bien es cierto las organizaciones estudiadas no se desarrollan exclusivamente en lo laboral, es importante señalar que las diferencias entre los sindicatos pueden ser analizadas desde la conjugación de a lo menos cuatro factores identificados por Gallego et al. (2020): proximidad física, exposición a enfermedades o infecciones, nivel de automatización, y posibilidad de teletrabajo.

Siguiendo con lo expuesto por Gallego et al. (2020) en los casos de ambos sindicatos habría factores de riesgo de contagio de coronavirus por la alta proximidad física y exposición a enfermedades o infecciones en el sector de servicios sociales y personales que incluyen actividades de enseñanza, aunque en el caso del SINTEC habría que agregar la imposibilidad de sus trabajadores para teletrabajar, cuestión que no ocurre en el caso del SCVDP y que puede explicar las diferencias al menos en el porcentaje de contagios entre los miembros encuestados.

Efectos económicos.

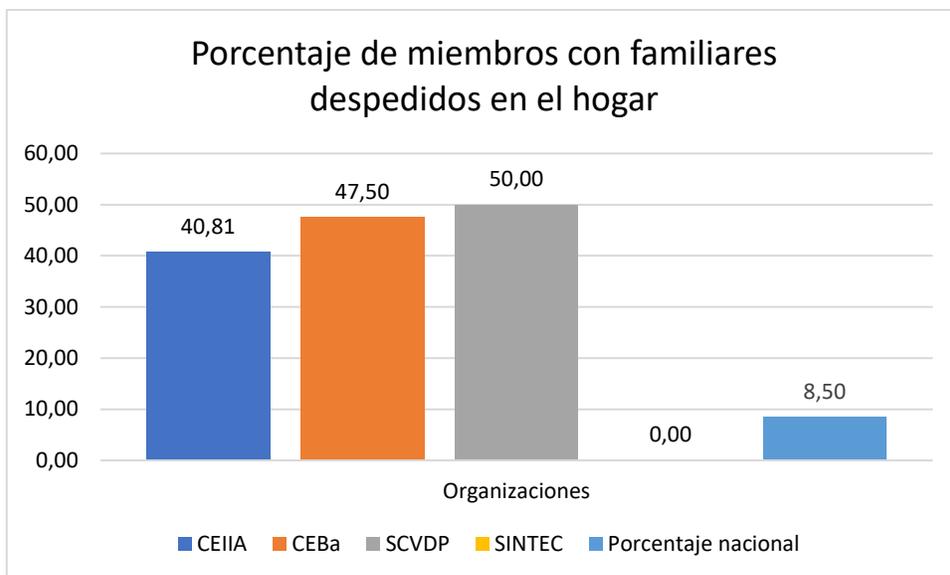
En relación con los efectos económicos de la pandemia, para efectos del presente trabajo se destacan dos factores a considerar, por una parte, los despidos o el aumento de la cesantía, y por otra parte, la disminución en los ingresos de los hogares.

A nivel nacional, la llegada del coronavirus propició un aumento en la tasa de desocupación, la cual llegó a su punto más alto para el trimestre mayo-junio-julio del 2020 donde alcanzó el 13,1%, para luego descender hasta el 8,5% para el trimestre junio-julio-agosto del 2021 (Instituto Nacional de Estadísticas, s/f.).

Si se toman en cuenta los mismos trimestres, en la región metropolitana la tasa de desocupación fue levemente mayor respecto al dato nacional, siendo de 13,5% y 9,2% respectivamente (Instituto Nacional de Estadísticas, s/f.).

En comparación a lo que se observa a nivel nacional y regional, el porcentaje de miembros de organizaciones de movimientos sociales que señalan haber vivido despidos en su grupo familiar a lo largo de la pandemia es en general mayor. Exceptuando en el caso del SINTEC, en el resto de las organizaciones el 40% o más de sus miembros encuestados señala haber sufrido despidos en su hogar (gráfico 3).

Gráfico 3. Porcentaje de miembros que han vivido despidos en su grupo familiar a lo largo de la pandemia según organización.

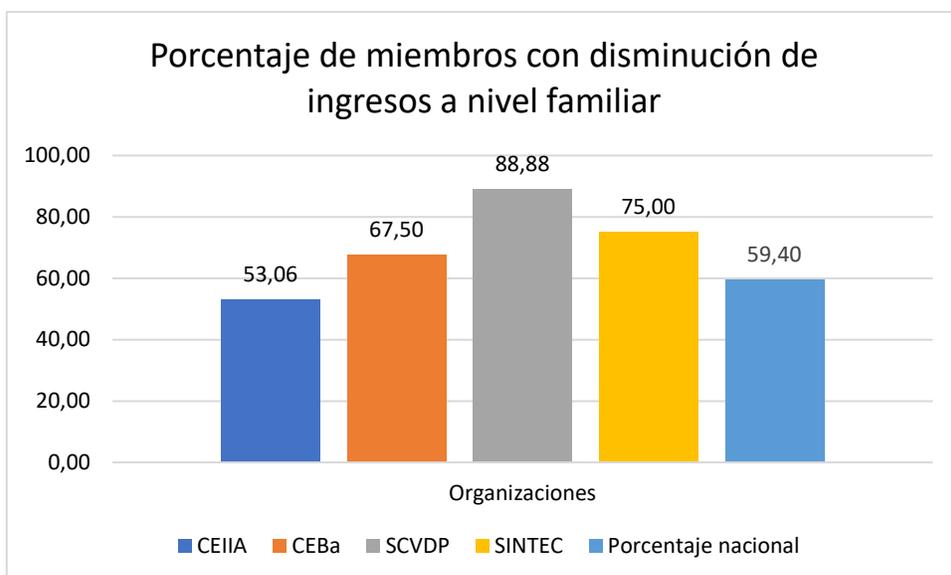


Fuente: elaboración propia en base a cuestionario autoaplicado y datos proporcionados por el INE (s/f).

En cuanto a los ingresos, según los datos entregados por el Observatorio Social (2020) la pandemia generó en un primer momento hasta junio del 2020 una disminución en los ingresos de un 59,4% de los hogares a nivel nacional, y de un 62,4% de los hogares de la región metropolitana.

A diferencia, exceptuando en el caso del CEIIA, el resto de las organizaciones presenta un mayor porcentaje de miembros con disminución de ingresos a nivel de sus hogares respecto del dato a nivel regional, siendo este porcentaje más alto entre las organizaciones sindicales (gráfico 4).

Gráfico 4. Porcentaje de miembros que han visto disminuidos los ingresos de su hogar según organización.



Fuente: elaboración propia en base a cuestionario autoaplicado y datos proporcionados por el Observatorio Social (2020).

Efectos sociales.

Desde el punto de vista de los efectos sociales de la pandemia, los dos principales elementos a considerar corresponden por una parte a los cambios en las condiciones de estudio y de trabajo, y por otra parte a las transformaciones en materia de trabajo doméstico y cuidado.

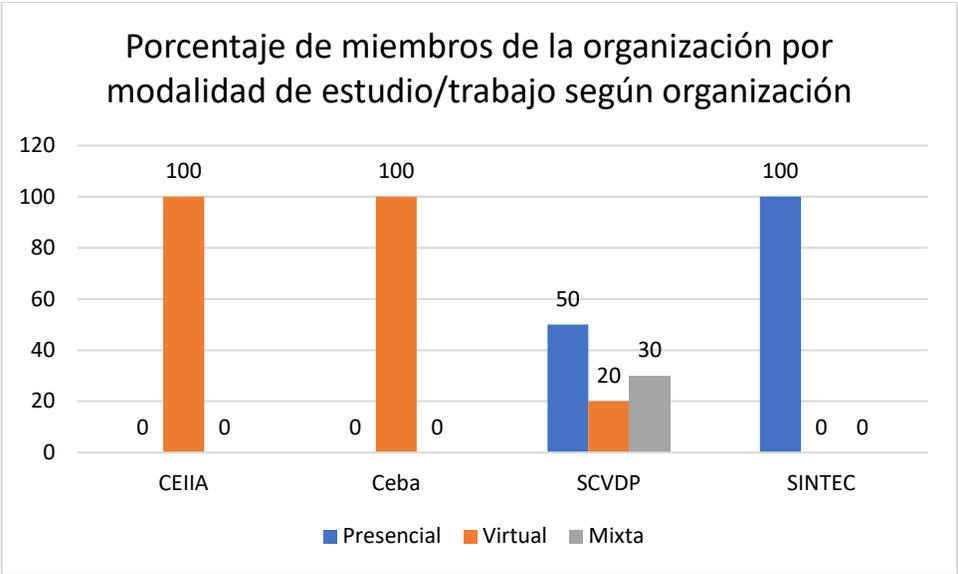
Respecto al primer aspecto, habría que distinguir entre lo que son las condiciones de estudio y las de trabajo. En el caso de las primeras, a nivel global y nacional producto de la pandemia se han debido cerrar los establecimientos educacional e implementar sistemas de formación virtual (Centro de Estudios MINEDUC, 2021), y aunque se han observado avances hacia la presencialidad principalmente a nivel de enseñanza primaria y secundaria, según los datos que aporta la Superintendencia de Educación Superior (2021) durante el mes de agosto del 2021 el 75% de los estudiantes universitarios solo tuvo clases virtuales.

En el caso de las segundas, durante el mes de mayo del 2021 el 22,1% de los trabajadores del país sostuvieron una modalidad parcial o total de trabajo remoto, aunque en el sector de los servicios administrativos y de apoyo este fue de solo un 10,4%, mientras que en la enseñanza fue de un 58,1% (Instituto Nacional de Estadística, 2021).

Si se comparan estas cifras con lo registrado por cada organización, se observa que, por una parte, en lo que respecta a las condiciones de estudio, el 100% de los estudiantes de las dos organizaciones investigadas mantuvo actividades virtuales, porcentaje mayor a las cifras nacionales (gráfico 5).

Por otra parte, en el caso de los sindicatos, el 0% de los socios del SINTEC mantuvieron una modalidad de trabajo virtual, porcentaje menor al dato a nivel nacional y del sector de los servicios administrativos y de apoyo; mientras que los socios del SCVDP se distribuyeron entre un 50% que mantuvo exclusivamente actividades presenciales, un 20% virtuales y un 30% mixtas, de manera que tuvieron un porcentaje mayor de trabajadores en una modalidad total o parcial de trabajo remoto respecto al dato nacional, pero menor al del sector en el cual se encuentran (gráfico 5).

Gráfico 5. Porcentaje de miembros por modalidad de estudio/trabajo según organización.

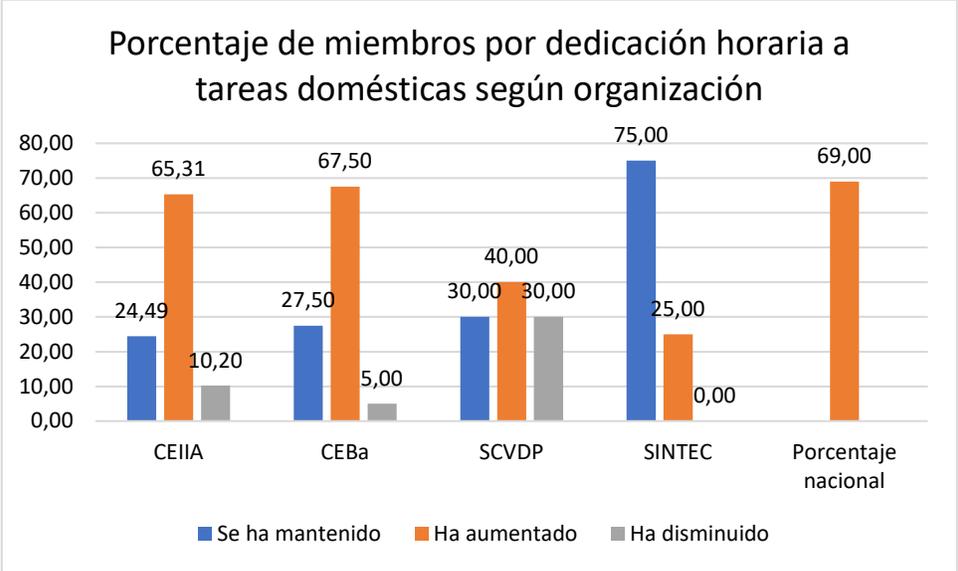


Fuente: elaboración propia en base a cuestionario autoaplicado.

En lo que concierne al trabajo doméstico, a nivel nacional según los datos entregados por Palma (2020), el 69% de las personas mayores de edad señala realizar más tareas domésticas de las que realizaba previo a la pandemia.

Estas cifras contrastan con lo que se observa en las organizaciones estudiadas, ya que si bien en el caso de los centros de estudiantes sus miembros señalan haber experimentado un aumento en su dedicación horaria a este tipo de tareas, el porcentaje es menor al aumento observado a nivel nacional. Además, en el caso de los sindicatos el porcentaje de socios que señala haber experimentado un aumento es igual o menor al 40% (gráfico 6).

Gráfico 6. Porcentaje de miembros por dedicación horaria a tareas domésticas según organización.



Fuente: elaboración propia en base a cuestionario autoaplicado y datos entregados por Palma (2020).

Efectos políticos.

Respecto a los efectos políticos de la pandemia, se consideraron principalmente a aquellas políticas de orientación económico-social implementadas desde el Estado, particularmente los distintos bonos entregados de manera institucional, como también los retiros voluntarios de las administradoras de fondos de pensiones que han sido legislados en el congreso.

A la fecha en que se implementó el cuestionario autoaplicado, habían sido entregados el bono de emergencia Covid-19, el bono de navidad, el ingreso familiar de emergencia y el ingreso familiar de emergencia ampliado.

Respecto al primer bono, en la mayoría de las organizaciones estudiadas son más las personas que no recibieron el bono en comparación con aquellas que sí, e incluso en el caso del SINTEC ninguna persona señaló haber recibido este (Anexo 1).

Esta situación fue variando entre los distintos bonos. Para el bono Covid navidad disminuyó la cantidad de personas que señalan haber recibido este entre las organizaciones estudiantiles y el SCVDP, mientras que en el SINTEC aumentó (Anexo 2).

A diferencia de los bonos anteriores, el ingreso familiar de emergencia tuvo una distribución distinta entre las organizaciones, ya que, si bien en los centros de estudiantes siguió siendo mayor la cantidad de personas que señalan no haberlo recibido, en los sindicatos esta situación se invierte siendo más las personas que recibieron dicho ingreso respecto de las que no (Anexo 3).

En cuanto al último bono, o ingreso familiar de emergencia ampliado, los resultados vuelven a variar puesto que mientras en el centro de estudiantes de bachillerato y el SCVDP son más las personas que señalan haberlo recibido, en el caso del CEIIA y del SINTEC son más quienes no recibieron dicho ingreso (Anexo 4).

Finalmente, en el caso de los retiros de las administradoras de fondos de pensiones los resultados son completamente distintos a lo ocurrido con los distintos bonos debido a que en todas las organizaciones son más los miembros que señalan haber realizado retiros a nivel familiar respecto de los que no (Anexo 5).

De este modo, la política con mayor alcance entre las organizaciones estudiadas corresponde a los retiros de las administradoras de fondos de pensiones, sumada en

segundo lugar al ingreso familiar de emergencia. En contraste el bono Covid navidad sería la política con menor alcance.

La socialización organizativa de las organizaciones de movimientos sociales en pandemia.

A continuación, se abordará el análisis de la socialización organizativa según lo establecido en el quinto objetivo específico.

Las formas de socialización organizativa.

En cuanto a la forma que toma la socialización organizativa, si bien se podría pensar que las restricciones que impone la actual pandemia del coronavirus al derecho a reunión en términos presenciales deberían implicar un cambio hacia formas de interacción virtuales, lo cierto es que este cambio ha sido más bien parcial, dependiendo del campo en el cual se inserte cada organización.

Mientras el centro de estudiantes de bachillerato de la Universidad Alberto Hurtado y el del CEIIA han mantenido su funcionamiento interno exclusivamente de modo virtual mediante el uso de internet, tanto el SCVDP y como el SINTEC, han sostenido las actividades presenciales de distintas instancias organizacionales aprovechando, en parte, que siguen trabajando también de manera presencial o híbrida.

“Así fue como me dirigí hacia las afueras del hospital Félix Bulnes, y caminé hacia la calle Huelén por la misma vereda del hospital por donde se encontraban una serie de carritos hasta llegar a la esquina misma de la cuadra. En el primer carrito se encontraba el coordinador metropolitano que vestía un chaleco reflectante con la insignia del SINTEC.

Saludé al dirigente de la mano y luego me senté al lado de él. Inmediatamente me dijo que debíamos esperar a que llegaran el resto de los delegados sindicales que se encontraban trabajando aun dentro del hospital, pero que rápidamente irían saliendo hacia los carritos.”

(Cuaderno de campo, escena: Hospital Félix Bulnes, Cerro Navia, jueves 11 de febrero del 2021)

“los inspectores tienen que ir todos los días al colegio, entonces la tesorera del sindicato está desde las cinco hasta las cuatro de la tarde presencialmente en una oficina que no tiene cámaras, una de las pocas oficinas que no tiene cámaras y eso ha permitido que ese espacio sea donde se va a firmar el libro, que sea el espacio donde se pueda conversar con la tesorera qué es lo que pasa (...)”

(Entrevista a presidenta del Sindicato del Colegio Virgen de Pompeya)

En este sentido, el SINTEC ha mantenido más actividades presenciales en comparación al SCVDP, pues sumada a las reuniones de delegados a nivel local, el SINTEC considera otras formas de socialización organizativa como lo son las reuniones de delegados a nivel metropolitano, la distribución del periódico “El Andamio” y de afiches en cada una de las obras en las que tienen presencia, por nombrar algunas, en cambio el SCVDP se caracteriza por mantener únicamente los diálogos entre dirigentes y socios de manera presencial.

En el caso del SINTEC esta socialización organizativa incluye el mantenimiento operativo de la sede del sindicato a lo largo de toda la pandemia. Esta sede, que cuenta con implementos para la toma de temperatura a la entrada del lugar y dispensadores de alcohol gel, se ha mantenido como el lugar de operaciones de distintos funcionarios del sindicato como lo son la persona a cargo de llevar la contabilidad de la organización, como de quien maneja las redes sociales y coordina las jornadas de formación, a quienes se suma también el presidente del sindicato que mantiene su oficina personal allí.

Esta diferencia entre el SINTEC, el SCVDP y los centros de estudiantes de bachillerato e ingeniería en información y control de gestión y auditoría respecto a la mantención de formas de socialización organizativas de carácter presencial no tiene entonces su origen exclusivamente en el campo en el cual se insertan y las condiciones

laborales o de estudio que estos implican, sino también en los recursos que son capaces de manejar.

El SINTEC al ser un sindicato interempresa de carácter nacional que agrupa a miles de trabajadores de la construcción, y que mantiene una estructura que permite la centralización de al menos una parte de las cuotas sindicales para el funcionamiento de esta orgánica, da la posibilidad para que el sindicato arriende una sede y cubra todos los costos asociados a aquello.

Este manejo de recursos está fuera del alcance del SCVDP y los centros de estudiantes, pues en el caso del SCVDP, al ser este un sindicato de empresa dentro de un colegio particular difícilmente podría alcanzar un volumen de socios tal que posibilite la acumulación y movilización de recursos como la del SINTEC.

El caso de los centros de estudiantes contrasta todavía más ya que el financiamiento de estos pasa por una asignación de recursos desde la universidad y no por el pago de una cuota por parte del estudiantado. De hecho, en el caso del centro de estudiantes de bachillerato de la Universidad Alberto Hurtado el manejo de los recursos se ha vuelto aún más complejo debido a que la entrega de dineros por parte de la universidad se encuentra mediada por la figura de la federación de la universidad, federación que no ha logrado ser constituida al menos durante todo el 2020 y principios del 2021, y que por tanto ha imposibilitado la asignación de recursos desde la universidad.

“Una de las delegadas de segundo pasó a plantear el siguiente punto de la tabla y mostró a través de *zoom* el acta del consejo de federación del 10 de abril. La otra delegada que acababa de renunciar tomó entonces la palabra para hablar respecto al proceso electoral, comentando que se hacía necesaria una federación para poder tener acceso a los dineros que la universidad año a año destina a la federación, pero que sin federación no puede entregar a los estudiantes.”

(Cuaderno de campo, escena: asamblea de bachillerato UAH, jueves 15 de abril, 2021).

Volviendo a las formas de socialización organizativa, cabe aún analizar aquellas formas no presenciales.

Como se mencionó anteriormente, los centros de estudiantes abordados han mantenido exclusivamente formas de socialización organizativa virtuales, las que por lo demás son bastante similares a las mantenidas por los sindicatos en la medida en que consideran el uso de grupos de *whatsapp*, redes sociales como *instagram* y *facebook* y plataformas de videoconferencia, pero encontrando diferencias en la intensidad del uso y la complejidad de la estructura que constituyen a partir de estas.

Mientras el SCVDP enfoca su actividad principalmente sobre un grupo *whatsapp* utilizado para la coordinación local entre las socias y socios del establecimiento, los centros de estudiantes y el SINTEC manejan grupos distintos según el nivel sobre el cual buscan interactuar, replicando su estructura organizativa.

Así, por una parte, en el caso del CEIIA se pueden distinguir grupos a nivel de generación, consejo y equipo del centro de estudiantes, donde el grupo de generación agrupa al estudiantado de una misma cohorte, el grupo de concejo incluye a los delegados de generación y la directiva estudiantil, y finalmente el grupo del equipo del centro de estudiantes donde interactúa la directiva estudiantil junto a otros estudiantes que si bien son parte del centro de estudiantes, formalmente no son parte de la directiva.

“pero ahora en formato online lo que siempre hemos hecho han sido grupos de generación, entonces tenemos un grupo donde está la gran mayoría de los 2021, después otro donde está la generación 2020 y así hasta llegar hasta la 2016 o más.”

(Entrevista presidenta CEIIA 2021)

Por otra parte, en el caso del centro de estudiantes de bachillerato este considera grupos de sección, generación, carrera y de delegadas, donde a diferencia del caso anterior, se incorpora un grupo por cada sección de cada ramo que toma el estudiantado, un grupo de

carrera donde confluye el conjunto del estudiantado de bachillerato y finalmente un grupo entre las delegadas que suplen en este caso la directiva del CEIIA.

“El tema de los grupos de Whatsapp también es súper variado porque hay un grupo con ambas generaciones, o sea, primero y segundo y hay por generación también, nosotros también tenemos nuestro grupo como mesa aparte donde somos como seis miembros más o menos.”

(Entrevista delegada centro de estudiantes de bachillerato UAH)

Finalmente, en el caso del SINTEC existen grupos a nivel de obra o local, metropolitano o de sección y por comisiones. Así, el primer grupo considera a las socias y socios de base según su lugar de trabajo, el segundo solo incluye a los delegados de la sección, y el tercero a quienes componen las comisiones del SINTEC.

En cuanto al uso de plataformas de videoconferencia, si el SINTEC las utiliza casi exclusivamente para mantener sus sesiones de formación y de comisiones, el SCVDP y los centros de estudiantes basan prácticamente el grueso de su socialización organizativa sobre este tipo de medios incluyendo en el caso del SCVDP asambleas sindicales y de directiva, en el del CEIIA reuniones de equipo del centro de estudiantes y del consejo, y finalmente en el de bachillerato reuniones de generación y carrera principalmente.

Por último, habría que agregar a las videoconferencias y grupos de *whatsapp*, el uso de las llamadas telefónicas, las cuales tiene una especial importancia en los sindicatos donde la tesorera del SCVDP y el coordinador metropolitano del SINTEC aprovechan de recoger las inquietudes y problemas individuales de los trabajadores mediante llamadas telefónicas.

“entonces también tengo una colega que se ha dedicado a llamar a los socios y socias y llamar a compañeros y compañeras que no están sindicalizados para invitarles (...)”

(Entrevista a presidenta del Sindicato del Colegio Virgen de Pompeya)

De este modo, las formas de socialización organizativa identificadas se condicen con lo señalado por otras investigaciones respecto al uso de redes sociales y servicios de mensajería instantánea para la coordinación interna tanto a nivel de movimiento estudiantil local (Sola-Morales y Rivera, 2015) como a nivel del movimiento sindical en otros países (Estrella, 2020).

Aunque, a diferencia de lo que se observa en otros estudios, en los casos de los centros de estudiantes las interacciones virtuales en este ámbito no se solapan con otras formas de interacción presencial u offline. De hecho, esta situación es tal, que en el caso de los estudiantes de bachillerato ninguno conocía su universidad de manera presencial, como tampoco se conocían fuera del mundo virtual puesto que todos entraron a la universidad durante el periodo de pandemia.

Lo anterior, tensiona propuestas como la de García (2020) quien plantea una matriz teórica para el estudio de los movimientos sociales en la cual las organizaciones o colectivos que se encuentran en la base de los movimientos están atravesadas por múltiples formas de interacción no solo digitales.

Además, otras diferencias menos sustanciales que se observan respecto a estudios previos son, por una parte, el cambio que ha habido en el caso de los centros de estudiantes en el uso de *Facebook* a *Instagram* como la plataforma predilecta para la difusión de información interna con un tiempo de permanencia mayor. Por otra parte, resulta novedoso el uso de sistemas de videoconferencias de manera transversal, ya que anteriormente no se había registrado este tipo de medios interactivos para la coordinación al interior de las organizaciones.

Los contenidos de la socialización organizativa.

Si lo anteriormente expuesto guarda relación con la forma que toma la socialización organizativa, a continuación, se expondrán los contenidos de este tipo de socialización,

entendidos los contenidos como los fines e intereses a partir de los cuales se produce la interacción social.

En este sentido, la socialización organizativa toma contenidos similares en los casos estudiados, pues todas las organizaciones aprovechan estas distintas instancias mencionadas anteriormente para: recoger información respecto a las problemáticas que afectan de manera directa, pero individual, a los miembros de cada organización; coordinar desde las directivas los puntos a tratar en las distintas asambleas; evaluar el manejo de los recursos de los cuales dispone la organización, principalmente en temas monetarios; capacitar a los socios respecto a alguna temática a fin de otorgar herramientas para enfrentar distintas situaciones; elegir o destituir a sus representantes, por nombrar las principales.

Esto no quita que existan determinados matices entre una y otra organización. Por ejemplo, en el caso del SINTEC, se presenta un cambio en los objetivos de las distintas jornadas de formación, ya que producto de la pandemia la organización decidió, por una parte, abrir una nueva subcomisión o *comisión Covid*, y por otra, coordinar un curso de capacitación junto a la Mutual de Seguridad respecto al Covid-19 y las herramientas legales con las que cuentan los trabajadores para enfrentar la pandemia.

En palabras del coordinador metropolitano del SINTEC:

“Mira, las capacitaciones de la Mutual para los monitores Covid fue virtual, fueron 2 días de capacitación, en donde te capacitaban como... cual era como... la parte biológica del bicho, del virus, cual era como su trazabilidad, como se contagiaba, que áreas eran más riesgosas, los espacios, los tiempos, y después venía una capacitación que era legal, en donde nosotros podíamos tomar herramientas para ver de qué forma podíamos denunciar malas prácticas de las empresas frente al Covid.”

(Entrevista director metropolitano del SINTEC)

A diferencia del caso anterior, si bien el CEIIA y el SCVDP han abierto nuevas comisiones o instancias al interior de su orgánica, estas han tomado más bien otros

contenidos: la memoria en el caso del CEIIA y la expansión y seguimiento del sindicato en el caso del SCVDP.

Además, en relación con los procesos de formación, el SCVDP se ha enfocado más bien en realizar y promover espacios de formación centrados en el cálculo de sueldos y en el proceso de negociación colectiva, sin dar cuenta de cambios en los contenidos producto de la pandemia.

Otra de las diferencias que se observan entre los distintos casos guarda relación con el contenido que suben a las redes sociales, particularmente a *instagram*. Los centros de estudiantes actualizan constantemente sus perfiles en dicha red social a fin de subir fotos, afiches e infografías dando cuenta de las convocatorias a asamblea, las personas que cumplen roles dirigenciales, los contenidos tratados en asamblea, los beneficios a los cuales pueden acceder, y las actividades a las cuales suscriben y promocionan como organización incluyendo foros y ayudantías solidarias.

“también antes de cada reunión siempre bajamos una tabla donde se puedan ver los distintos temas que se van a tratar o el tema de la información, siempre tenemos a alguien dedicada a la difusión por Instagram o por los grupos, cada una ahí tiene su misión”

(Entrevista delegada centro de estudiantes de bachillerato UAH)

A diferencia de los primeros, los sindicatos utilizan *instagram* principalmente para mostrar su solidaridad con otros sindicatos, o bien para visibilizar sus propias movilizaciones y campañas de propaganda.

“el uso de las redes sociales como Instagram y Facebook, que hasta algún momento no se estaban usando nada, hoy día hacían sentido al menos para entregar solidaridad con otros sindicatos (...)”

(Entrevista a presidenta del Sindicato del Colegio Virgen de Pompeya)

Dado lo anterior, se podría hablar de una ampliación de los temas abordados a través de plataformas digitales, puesto que ya no solo se difunden contenidos políticos (García, 2020) y performance (Rodríguez, Peña y Sáez, 2014), o se coordinan tareas a través de estos canales (Sola-Morales y Rivera, 2015), sino que también se definen cuestiones como el uso de los recursos o la elección de cargos, elementos de los cuales no se tiene registro que hayan sido tratados de manera virtual en otros casos, o que bien han sido evitados deliberadamente por organizaciones de otros países como Argentina (Estrella, 2020).

La socialización identitaria de las organizaciones de movimientos sociales en pandemia.

En el siguiente apartado se abordará el análisis de la socialización identitaria conforme al sexto objetivo específico.

Las formas de socialización identitaria.

Se podría decir que las formas de socialización identitaria de los casos estudiados no presentan grandes diferencias, ya que producto de la pandemia y las restricciones que ésta impone la mayor parte de estas interacciones mediadas por canales virtuales de comunicación como lo son plataformas como *zoom* o *webex meetings*.

Por ejemplo, en el caso del CEIIA, su presidenta señala que:

“Nosotros usamos la plataforma de Webex Meetings y nos metemos desde la cuenta del CEIIA, la cuenta CEIIA es la que inicia la reunión y nos unimos desde nuestras cuentas personales a la reunión del CEIIA, ya que la FEN compró las licencias de Webex para las clases online, así que usamos esa misma plataforma porque así tenemos las reuniones como infinitas y no se nos cortan a los 40 minutos como en Zoom.”

(Entrevista presidenta del CEIIA)

Mientras que una de las delegadas del centro de estudiantes de bachillerato menciona que:

“La verdad igual ha sido un poco difícil mantener el contacto por medio de la virtualidad, pero dentro de todo igual hemos podido realizar reuniones, ya sea por Whatsapp, también nos organizamos mucho por el grupo o también a veces salen Zoom, asambleas (...)”

(Entrevista delegada centro de estudiantes de bachillerato UAH)

Aun así, el caso del SINTEC se escapa de esta generalidad. Al ser este un sindicato inserto principalmente en obras de construcción y montaje industrial, el sindicato tiene la oportunidad de hablar en las asambleas de obra que se realizan prácticamente todos los días al iniciar la jornada de trabajo:

“Le pregunté si habían tenido asamblea, pensando en que ese espacio sirve para coordinación del conjunto de los socios de la obra y me dijo que sí, que todos los días a primera hora hablaban el jefe, el prevencionista de riesgos y él en su calidad de dirigente sindical.”

(Cuaderno de campo, escena: Comedor de los trabajadores de la obra ubicada en Parque Isidora Oriente 1061, Pudahuel, jueves 25 de febrero del 2021)

Además, en el caso de los trabajadores del SINTEC del hospital Félix Bulnes de Cerro Navia, debido a que estos viven cerca del hospital, aprovecharon dicha ventaja junto a los cambios de turno para realizar asambleas a las afueras del hospital sobre todo mientras se encontraban en el proceso de negociación colectiva. Como declara el director metropolitano del SINTEC:

“logramos hacer convocatorias, al principio cuando íbamos en el día 15 desde que se presentó la negociación colectiva, teniendo como línea de tiempo 30 a 45 días, empezamos a convocar casi todos los días como a las 7pm, a reuniones”

(Entrevista director metropolitano del SINTEC)

Esto no quiere decir que el SINTEC esté exento de formas de socialización identitaria virtuales. De hecho, al igual que el resto de los casos estudiados, la definición de los intereses por los cuales se movilizarían fueron resueltos de manera digital, pero la experiencia del SINTEC contrasta con la del resto de las organizaciones en cuanto a la forma en particular mediante la cual se definen los pliegos de demandas por los que se han movilizados en los distintos casos.

Mientras el SINTEC dejó la elaboración del contrato colectivo en manos de los delegados sindicales quienes resolvieron esto vía correo electrónico y posteriormente mediante una votación vía *whatsapp*, en el caso de las otras organizaciones sus demandas fueron primero discutidas mediante una asamblea virtual y posteriormente votadas dentro de la misma.

Por ejemplo, en una asamblea sindical del SCVDP ocurrió que:
“la presidenta del sindicato preguntó nuevamente si había otra duda y la tesorera preguntó por el bono de conectividad. La secretaria decía que esto se hablaría con el representante legal del empleador el día martes y la presidenta dijo que era necesario que se pagara ese bono, pero que había un problema legal en este asunto (...)”

(Cuaderno de campo, escena: Asamblea sindical vía *Zoom*, viernes 16 de abril, 2021)

Por lo demás, es importante indicar que las votaciones no solo se efectúan dentro de las asambleas de las organizaciones. En particular, en el caso de los sindicatos, estos deben implementar otras formas de votación debido a que algunos de sus procesos requieren de la validación de instituciones como la Inspección del trabajo, lo que no ocurre con los centros de estudiantes.

En este sentido, si bien la Inspección del trabajo ha implementado sistemas de votación virtual, las organizaciones no necesariamente se adhieren de forma inmediata a este tipo de modalidades. Precisamente, contrastan sobre este punto las experiencias del SINTEC y del SCVDP, ya que mientras la primera llevó adelante una votación presencial a

las afueras del Hospital Félix Bulnes para aceptar la última propuesta ofrecida por la empresa en el marco de la negociación colectiva que estaban llevando a cabo, la segunda debió solicitar el servicio de votación virtual de la Inspección del trabajo para validar su adhesión a la FENATED.

Estas formas de socialización identitaria se desligan de los canales digitales que habían utilizado anteriormente movimientos sociales para la discusión interna como lo fue *Facebook* principalmente (Sola-Morales y Rivera, 2015). Las organizaciones hoy concentran su actividad sobre plataformas digitales que permiten una discusión o diálogo en tiempo real como lo son *Whatsapp*, *Zoom* o *Webex Meetings*.

Habría que destacar que estos cambios también han permitido innovar en los sistemas de deliberación y participación digital, lo que anteriormente no se había logrado observar de manera tan clara (Sola-Morales y Rivera, 2015; Millaleo, 2011), lo permite sostener con más fuerza la idea de que estas plataformas constituyen tecnologías de participación “ por donde pasan y se hacen “colectivos” de distinta índole” (Tironi, 2014, pág. 55), aunque no necesariamente de un carácter rizomático.

Los contenidos de la socialización identitaria.

Al igual que ocurre con las formas de socialización identitaria identificadas anteriormente las cuales resultan ser similares en general, los contenidos de dicha socialización que giran en torno a las posibilidades y obstáculos que son capaces de identificar las organizaciones en el campo en el cual se desenvuelven, como también en relación con los fines, medios y ámbitos de su acción presentan comparativamente algunas similitudes.

Posibilidades y obstáculos.

A nivel de posibilidades y obstáculos, se observa que las organizaciones enfocan parte de su reflexión a la disposición que presentan otros actores con los cuales se relacionan dentro del campo en el cual se desenvuelven, lo que incluye tanto sujetos como directivos, representantes legales, jefes, profesores, como también a instituciones como la Inspección del trabajo u otros sindicatos. Esta reflexión va variando en función de la situación particular en la que se encuentran, de modo que el contenido de la socialización no resulta estático, sino más bien dinámico.

En el caso particular del SCVDP, las posibilidades que identifican en relación a otros actores responden a la búsqueda de formas que les permitan presionar al colegio para que este responda a las distintas demandas y problemáticas que acusan.

En este sentido, destacan por ejemplo la disposición del representante legal del colegio, en el cual ven una mayor apertura al diálogo, lo que les brinda la posibilidad de contar con un canal de comunicación con su contraparte más abierto y flexible al momento de presentar ciertos reclamos:

“Del mismo modo, la presidenta decía que la directora había reaccionado frente a los reclamos de algunas trabajadoras, a diferencia del representante legal, a quien le da igual no ser considerado una figura de autoridad, quien además tiene un mejor manejo de negociación. La tesorera decía que es cierto, que el representante legal es mucho más relajado y que negocia un poco más, a diferencia de la directora que es más autoritaria.”

(Cuaderno de campo, escena: Reunión de directiva sindical vía *Zoom*, lunes 22 de marzo, 2021)

De modo similar, la Federación Nacional de Trabajadores de la Educación (FENATED) también está asociada a oportunidades en materia formativa o de asesoramiento al momento de pensar una próxima negociación colectiva ya dicha

federación cuenta con asesoría legal, como también con otros sindicatos dispuestos a socializar sus experiencias particularmente en materia de negociación colectiva:

“Luego preguntó qué otra cosa habría que tratar ese día y la secretaria preguntó si iban a hablar ese día sobre la deuda con la FENATED. La presidenta dijo que sí, que era una buena idea, y que podrían invitar también a las compañeras de la FENATED para que cuenten de su experiencia. La tesorera dijo enseguida que era una buena idea, para que aclaren todo tipo de dudas respecto a la negociación. La presidenta entonces volvió a explicar que la idea de la reunión sería explicar lo que es una negociación colectiva, qué propuestas hay y qué hacer con el presupuesto.”

(Cuaderno de campo, escena: Reunión de directiva sindical vía *Zoom*, lunes 12 de abril, 2021)

A diferencia de los ejemplos anteriores, el SCVDP identifica algunos obstáculos asociados a actores como la directora del colegio, la Inspección del trabajo, o los abogados con los cuales han tomado contacto.

En el caso de la directora, como se observa previamente, esta tiene una posición mucho más intransigente frente a los reclamos de los trabajadores del colegio en comparación al representante legal, lo que obstaculiza la consecución de acuerdos que resuelvan los problemas que sufren los trabajadores del sindicato.

Sumado al obstáculo anterior, la llegada de la directora implicó en un primer momento el cierre del consejo de profesores lo que no solo obstaculiza el diálogo entre la dirección y las profesoras y profesores, sino también la socialización entre los mismos docentes:

“En eso una de las socias del sindicato pidió la palabra y comenzó a preguntar si habría un espacio para dudas ya que en los consejos de profesores no estaban dando espacio para el diálogo, o a lo más solo 15 minutos para el conjunto de los profesores. La secretaria del

sindicato siguió con ese punto y explicó que desde la dirección habían quedado de que todas las dudas se resolverían a partir de comunicados.”

(Cuaderno de campo, escena: Asamblea sindical vía *Zoom*, viernes 5 de marzo, 2021)

La Inspección del trabajo es otro de los actores sobre los cuales reflexiona el SCVDP, y del cual desprenden dos obstáculos, por una parte, esta institución ya falló en contra de la entrega de un bono de conectividad a los profesores frente a la denuncia hecha por otro sindicato, de forma tal que este fallo de la Inspección se constituye entonces en un obstáculo para la obtención de dicho bono:

“Daniela dijo que en la FENATED, la “Domi”, una dirigente sindical del Boston College de Maipú, había ingresado una denuncia por el no pago de bonos de internet y que la Inspección del trabajo les había dado un portazo porque los profesores no tenían derecho al teletrabajo.”

(Cuaderno de campo, escena: Asamblea sindical vía *Zoom*, viernes 5 de marzo, 2021)

Por otra parte, según lo planteado por la presidenta del SCVDP, la Inspección del trabajo de Vitacura no tiene antecedentes favorables hacia los trabajadores, por lo que una intervención de esta en un proceso de diálogo entre el sindicato y el colegio no asegura un buen resultado y podría constituirse en un obstáculo para una futura negociación colectiva:

“Una de las socias le preguntó a la presidenta qué significaba pedir una mesa de negociación en la Inspección del trabajo y la presidenta le explicó que esto no era lo mismo que una negociación colectiva ya que la mesa de negociación no era vinculante y que la gracia era que la Inspección del trabajo mediaba la negociación, pero que la Inspección del trabajo de Vitacura no era muy favorable a sus intereses, y que lo rescatable de una mesa de este tipo es que el empleador se ve forzado a sentarse a conversar.

Una de las socias le dijo a la presidenta que entonces podría ser un mal antecedente pedir una mesa de negociación frente a una eventual negociación colectiva ya que eso pone en otra disposición al empleador y tratar de este modo evitar represalias.”

(Cuaderno de campo, escena: Asamblea sindical vía *Zoom*, jueves 6 de mayo, 2021)

Por último, aparecen también los abogados que ha cotizado el SCVDP dado que los costos de sus servicios resultan elevados para el presupuesto que maneja hasta el minuto la organización, lo que les tensiona y plantea la necesidad de resolver dicho obstáculo previamente a la negociación colectiva:

“Daniela decía que él les ayudó en varias cosas como las elecciones y que él les había hecho llegar una propuesta-presupuesto de asesoría legal. Pasó a exponer la propuesta que les había enviado en diciembre del año pasado. Mostró los presupuestos y le preguntó a Leonor si es que se podía pagar esos costos y Leonor le dijo que no, al menos no con la cuota actual. Daniela dijo que ella podía explicarle a Pablo que eran pocas personas en el sindicato para ver si podía bajar los precios y que se podía tratar de retomar la idea de la rifa. Leonor dijo que esto se podía hablar en la asamblea, a ver si surgían otras ideas.”

(Cuaderno de campo, escena: Reunión de directiva sindical vía *Zoom*, lunes 22 de marzo, 2021)

El caso del SINTEC es similar a la experiencia del SCVDP dado que su contraparte les impone importantes obstáculos, aunque en el caso del SINTEC estos tienen relación no solo con el uso de determinados espacios o el despliegue de su acción sindical, sino también con la misma constitución del sindicato y la unificación de los trabajadores de la empresa OHL.

En este sentido, los delegados sindicales del SINTEC advierten constantemente de las represalias que puede tomar la empresa con los trabajadores sindicalizados, las que pueden incluso llegar los despidos infundiendo temor entre las bases y obstaculizando el crecimiento y despliegue de los socios de la organización:

“Uno de los socios de base pregunta por las represalias que pueden generar la conformación del sindicato. El director metropolitano del SINTEC le responde y le dice que la idea es que

se mantenga bien bajo perfil este trabajo y que las caras visibles sean los delegados y delegadas sindicales, porque la empresa puede agarrarla con los otros socios. “

(Cuaderno de campo, escena: Asamblea sindical vía *Zoom*, sábado 23 de enero, 2021)

“El director metropolitano del SINTEC insistió en que era importante apurar los trámites del contrato colectivo ya que eventualmente podían entrar a despedir personas que fueran parte del sindicato, a lo que uno de los delegados del sindicato de la empresa OHL agregó que la empresa ya tenía una lista de personas que por distintos motivos serían despedida una vez finalizado el ciclo acusando la empresa incumplimiento de labores, y que eso podía prestarse para que independiente de los motivos de los despidos, la empresa echará a correr el rumor de que quienes eran parte del sindicato eran despedidos, lo que sería un golpe para la organización.”

(Cuaderno de campo, escena: Hospital Félix Bulnes, Cerro Navia, jueves 11 de febrero del 2021)

A estas posibles represalias se suman también las divisiones que propicia la empresa entre los trabajadores a partir de las distintas funciones que estos realizan dentro del hospital, lo que también afecta y obstaculiza la socialización identitaria de estos:

“Uno de los delegados sindicales decía que al interior de la empresa se dividía a los trabajadores, ya que estos últimos iban ganando distintos salarios en función de las labores que realizaban, más allá de que todos fueran parte del área de limpieza, área en la cual quienes menos ganan eran justamente los trabajadores de aseo y las de residuo, siendo estas últimas quienes manejan los residuos biológicos y más peligrosos al interior del hospital. El delegado insistía en esto último, ya que a pesar de ser los trabajadores de residuos quienes corrían un mayor riesgo, seguían siendo parte de las peor remuneradas.

A propósito de esto mismo, el delegado ejemplificaba esta división entre los trabajadores a partir de su situación, ya que él como limpiavidrios por trabajar en la planta baja su sueldo es de 400 mil pesos, mientras que los limpiavidrios que trabajan en altura ganan 500 mil pesos, lo que le parece injusto, ya que en estricto rigor es el mismo trabajo y de hecho él

también ha trabajado como limpiavidrios en altura.”
(Cuaderno de campo, escena: Hospital Félix Bulnes, Cerro Navia, lunes 8 de marzo, 2021)

Aun así, desde el sindicato también identifican algunas oportunidades que consideran que se desprende de su contraparte. La primera, es el llamado por parte de la empresa a uno de los delegados sindicales recientemente electos, lo que les incentiva desarrollar la discusión interna respecto a los objetivos e intereses a defender en la negociación colectiva frente a la posibilidad de entrar a dialogar con la empresa:

“Ahora habla el director metropolitano y explica que la idea es que puedan hablar los demás socios y socias y que estos puedan preguntar y aclarar sus dudas. Dice que la idea es luego poder avanzar en torno al petitorio, ya que la empresa se acercó a uno de los delegados sindicales para poder establecer ya una primera reunión, la que aún no tiene fecha.”

(Cuaderno de campo, escena: Asamblea sindical vía *Zoom*, sábado 23 de enero, 2021)

La segunda, es el desconocimiento por parte de la empresa de quienes son los miembros de la organización en un principio, elemento que posibilita el resguardo de las bases frente a las posibles represalias y que se complementa con el fuero de los delegados quienes asumen la tarea de seguir sumando fuerzas previo a la entrega de la propuesta de contrato colectivo:

“El director metropolitano explica que además las fichas y las invitaciones a la reunión son privadas, que solo las maneja el sindicato. Además, agrega que los únicos nombres que maneja la empresa entonces serían los delegados que se encuentran cubiertos por el fuero sindical.”

(Cuaderno de campo, escena: Asamblea sindical vía *Zoom*, sábado 23 de enero, 2021)

Junto a esta posibilidad abierta por el empleador, los socios del SINTEC contaban también a posterior con la oportunidad de convocar a otros gremios de la salud insertos dentro del hospital Félix Bulnes que posibiliten la movilización de un contingente más amplio de trabajadores del hospital, ejerciendo una mayor presión sobre el empleador:

“nuestra estrategia fue unificar, hacer un llamado a la solidaridad de los compañeros que también trabajan en el hospital, eso se pudo generar por las movilizaciones que estaban generando frente a la crisis del hospital, tens, médicos, gente de enfermería y otras áreas de la salud”

(Entrevista director metropolitano del SINTEC)

Además, existe una situación especial en el SINTEC. Dado el carácter interempresa del sindicato, otras de las posibilidades que se identifican es la de avanzar hacia la unidad de los trabajadores de OHL no solo dentro del Hospital Félix Bulnes, sino también desde otras obras del OHL en las cuales el SINTEC también tiene presencia, lo que si bien no implica a otros actores, si escapa de la dinámica del sindicato dentro del mismo hospital e implica otros sujetos que conviven dentro del mismo sindicato:

“El presidente del SINTEC explica que el SINTEC agrupa trabajadores de varias obras de OHL, por lo que ejemplifica de este modo el objetivo de agrupar a los trabajadores de una misma empresa más allá de las divisiones internas que se generan a propósito de estas características de las empresas que finalmente agrupan distintos negocios. El presidente dice que esto es un escenario auspicioso.”

(Cuaderno de campo, escena: Asamblea sindical vía *Zoom*, sábado 23 de enero, 2021)

En el caso del CEIIA, este centro de estudiantes solo identifica ciertos obstáculos por parte de los profesores de la universidad frente al mantenimiento de acuerdos tomados en el marco de negociaciones previas, como también a las modificaciones que proponen al calendario académico, sin mencionar posibilidades que surjan de su relación con otros actores.

En concreto, los miembros del CEIIA consideran que algunos de sus profesores obstaculizan el cumplimiento de los acuerdos tomados el año anterior y que consideraban la flexibilización de sus condiciones de estudio en materia de asistencia, modalidades de evaluación, por nombrar algunos elementos:

“Una de las estudiantes que componen el CEIIA preguntó si las ideas de apoyo podían considerar múltiples dimensiones, ya que ella consideraba que se necesitaba que las personas se desconectaran un poco y que hubiera una reducción de la carga académica, ya que había profesores que tampoco tenían en cuenta los acuerdos tomados frente a la situación sanitaria. Ahí ella ejemplificó esto con algunos profesores y profesoras que incurrían en estas malas prácticas.”

(Cuaderno de campo, escena: Reunión de *Equipo CEIIA* vía *Webex Meetings*, jueves 29 de abril, 2021)

Además, los profesores de la facultad obstaculizaron la materialización de la propuesta de cambios al calendario académico propuesto por el CEIIA y el CEIC al negarse en el consejo de facultad a otorgar dos días de receso posterior a una de las semanas de evaluación del segundo semestre:

“Uno de los estudiantes del CEIIA preguntó si se podía hacer algo para pelearlo y la presidenta le preguntó a qué se refería y él le dijo que se refería a si se podía cambiar y ella le explicó que habría que ver qué cosas cambiar. Alguien le preguntó qué cambiaría él y él dijo que le chocó que no hubiera dos días completamente libres luego de las solemnes y otra estudiantes del CEIIA dijo que fueron los profesores quienes se negaron a esta posibilidad ya que decían que no era una buena idea. El estudiante dijo que entendía.”

(Cuaderno de campo, escena: Reunión *Consejo CEIIA* vía *Webex Meetings*, viernes 30 de abril, 2021)

Sumadas a aquellas posibilidades y obstáculos relacionados con otros actores, las organizaciones estudiadas identifican también otros elementos relacionados con condiciones propias del campo en el cual se desenvuelven o de la organización como tal.

En el caso del SCVDP, algunas de estas posibilidades se desprenden de la naturaleza de la relación laboral que mantienen con su empleador y de las condiciones legales que en este sentido afectan dicha relación.

Si bien a principios de año gran parte del sindicato aún no había renovado su contrato de trabajo, lo que generaba preocupación en las bases por eventuales modificaciones en las condiciones de trabajo, carga horaria y funciones a desempeñar, en la asamblea sindical las socias reconocen que la relación laboral no solo se encuentra definida por este tipo de instrumento y ven una posibilidad para mantener sus condiciones actuales mediante dicha condición jurídica:

“Ahí la presidenta del sindicato comenzó a hablar que finalmente la relación laboral no solo estaba dada por lo que estaba estipulado en el contrato, sino por otros acuerdos que eventualmente se tomaban entre el empleador y los trabajadores, como pueden ser por ejemplo cuestiones como acuerdos en torno a los días de trabajo, o en relación a los bonos como el bono por movilización.”

(Cuaderno de campo, escena: Asamblea sindical vía *Zoom*, viernes 5 de marzo, 2021)

Del mismo modo, al no encontrarse cubiertos los trabajadores por un contrato de trabajo, pero manteniendo una relación laboral concreta, las socias saben que este puede ser un eventual argumento para presionar a su contraparte al momento de exigir un bono de conectividad, independientemente de que este bono no fuera reconocido por la Inspección del trabajo:

“La presidenta decía que el tema ahora era cuál elemento iban a plantear ellas y ellos para tensionar a la empresa para conseguir este bono. Varias socias dijeron que se podía presionar a partir de la falta de contratos en la que se encontraban. La secretaria decía que el representante legal del colegio se había comprometido a llamar a la gente para firmar y que estaba en acta, por lo que efectivamente se podía tensionar con eso.”

(Cuaderno de campo, escena: Asamblea sindical vía *Zoom*, viernes 16 de abril, 2021)

A estas posibilidades, se suman otras que se desprenden de la participación de algunas socias del sindicato en determinadas instancias, como también a partir del propio proceso de trabajo que se desarrolla en un colegio.

En primer lugar, la presidenta del SCVDP destaca las posibilidades que les ha otorgado el contar con la presencia de tres socias del sindicato dentro del comité paritario del colegio, lo que les ha permitido instalar la línea del sindicato al interior de este órgano:

“el comité paritario cuando se forma nos encontramos con que tres de las personas que son parte del comité paritario son parte del sindicato y eso, el año pasado durante una mesa de diálogo que tuvimos en conjunto con el empleador y la Inspección del trabajo, fue fundamental y este año la información o las cosas que pasan por comité paritario están conversadas dentro de la organización sindical, conversadas y tratadas”

(Entrevista a presidenta del Sindicato del Colegio Virgen de Pompeya)

En segundo lugar, al momento de discutir la una futura negociación colectiva del sindicato, se plantea en la asamblea que no da lo mismo el momento del año en el cual se lleve adelante esta, y que por lo mismo es el cierre del año escolar donde tienen una mayor oportunidad de tensionar a su contraparte frente a la presión que se ejerce sobre el colegio para ingresar notas, promover o reprobar alumnos, etc:

“La presidenta del sindicato le decía que la huelga en verdad se podía dar a fines de año en diciembre, tomando en consideración que en este periodo el colegio se encuentra cerrando el año y procesos internos, por lo que la huelga podría generar mayor presión. Además, agregó que ella podía conversar con la tesorera para buscar otras fechas tentativas para reunirse como sindicato y seguir discutiendo esta cuestión, por lo que preguntó si estaban de acuerdo.”

(Cuaderno de campo, escena: Asamblea sindical vía *Zoom*, viernes 16 de abril, 2021)

No obstante, si bien el proceso de trabajo otorga oportunidades al sindicato, los cambios que han sufrido respecto a sus condiciones de trabajo producto de la pandemia del Covid-19 les plantean otros obstáculos.

Así al menos queda de manifiesto en una de las asambleas de la organización donde frente al reclamo de una de las socias del sindicato al aumento de las horas de trabajo que ella experimentaba otro socio señaló que había que tener cautela con el tema debido a que el paso a las clases virtuales había implicado una reducción de las horas pedagógicas, lo que podría tensionar una negociación sobre este punto:

“Una de las socias tomó la palabra y comentó que ella había firmado anexo de contrato, pero que ahora le estaban haciendo trabajar por más horas de las que estaba contratada. Otro socio decía que había que tener cuidado porque el colegio podía escudarse en que en un año normal las horas pedagógicas son más largas. La socia que ya había hablado ahora le decía que el problema era que nadie les explicaba estas decisiones y que todo se traducía en más pega, entonces por último deberían pagarse esas horas, o que por último se lo pidieran. El socio que ya le había respondido insistía en que había que tener cuidado con el tema de las horas.”
(Cuaderno de campo, escena: Asamblea sindical vía *Zoom*, viernes 16 de abril, 2021)

Siguiendo con los demás casos de estudio, en el ámbito de las posibilidades, el SINTEC-OHL identificó en su momento de creación la posibilidad de sacar provecho a otras experiencias sindicales previas en el área de aseo del hospital Félix Bulnes, ya que antes de la constitución del SINTEC OHL se había levantado un sindicato de empresa en el área de aseo el cual se vio mermado luego del intento de la empresa de desvincular a sus socios.

Así, la organización estudiada aprovechó dicha experiencia previa y logró la confluencia de dichos trabajadores que habían constituido previamente este sindicato de empresa junto a otros trabajadores de otras áreas sin afiliación sindical.

De este modo, la incorporación de estas últimas permitió la ampliación de la base sindical del SINTEC OHL, además de permitirle a la organización contar con otro dirigente con fuero y facilidades para llevar adelante el trabajo sindical previo a la negociación colectiva:

“El director metropolitano explica la situación del delegado sindical, quien tiene fuero sindical hasta septiembre debido a su trabajo previo, pero que ahora debería sumarse al SINTEC. En eso se escucha desde el micrófono de uno de los socios a una mujer. Ahora el delegado habla, explica que aprendió mucho de los sindicatos, pero que se desilusionó de su gente, de la gente que estaba dentro del sindicato donde estaba, porque cuando a él lo despidieron nunca hicieron nada por él, pero comenta que está contento porque logró reintegrarse junto a otras trabajadoras a la empresa. El delegado dice que por esto quiere entrar al SINTEC. Además, aclara que la gente de aseo vive una situación precaria, de mucha explotación y que por eso es importante que se agrupen. El director metropolitano le agradece sus palabras y ahora explica que tienen varias fichas listas con las firmas necesarias para acoplarlo como delegado del SINTEC, con lo que tendrían 3 delegados de 3 áreas distintas.”

(Cuaderno de campo, escena: Asamblea sindical vía *Zoom*, sábado 23 de enero, 2021)

En el ámbito de los obstáculos, esta organización identifica dos distintos. En primer lugar, se encuentra la pandemia del coronavirus, la cual obstaculiza la convocatoria a asambleas y movilizaciones masivas producto de las restricciones sanitarias y los peligros que se asocian a este tipo de interacciones masivas:

“Bueno ha sido un poco más complejo el poder articular como movilización por parte de los trabajos por el temor al Covid, es complejo citar a movilizaciones o asambleas masivas con los trabajadores en esta situación.”

(Entrevista director metropolitano del SINTEC)

Es importante enfatizar que este obstáculo no es menor, ya que esta organización en particular se funda sobre lo que sus miembros denominan como una perspectiva sindical clasista, donde la organización y la lucha son considerados como los únicos medios para la resolución de los problemas cotidianos de los trabajadores (SINTEC-CHILE, 2017).

En segundo lugar y en un plano más local, el SINTEC asume que otro de los obstáculos más inmediatos fueron los bajos montos por los cuales fue licitado el servicio de aseo brindado por la empresa OHL en el hospital Félix Bulnes lo que limitó en ese sentido la consecución del aumento de sueldo demandado en el petitorio presentado en el marco de la negociación colectiva:

“Pero lo que la empresa señaló y era algo de lo que desconfiábamos, era que la concesión estaba transparentada públicamente ¿cachai? De cómo se licitó el proyecto la empresa, y los montos que decían también eran reales, no eran montos de 1 millón de dólares con posibilidades de poder pagarle 800 lucas a un trabajador de aseo, no era de eso, la realidad era que la licitación había sido baja, era verdad (...).”

(Entrevista director metropolitano del SINTEC)

Otro de los casos de estudio en los cuales se identifican posibilidades y obstáculos corresponde al del CEIIA, aunque considera contenidos sumamente distintos a los considerados por las otras organizaciones sindicales.

Cabalmente, la única posibilidad que identifica esta organización es la de *reitemizar* una parte de su presupuesto, esto con el fin de tomar parte de los fondos que les son entregados por parte de la universidad para hacer entrega de distintos tipos de ayudas para aquellos estudiantes que se encuentran más afectados por la pandemia del coronavirus:

“Uno de los estudiantes preguntó cómo se podía donar dinero si estos pasaban por presupuesto de escuela y otra estudiante le explicó que se podía reitemizar un monto de dinero dentro del presupuesto de escuela en la medida en que fuera aprobado por el CEIIA y la escuela propiamente tal.”

(Cuaderno de campo, escena: Reunión de *Equipo CEIIA* vía *Webex Meetings*, jueves 29 de abril, 2021)

En este sentido, esta posibilidad es vista en el contexto de una reunión del denominado *equipo CEIIA* en la cual uno de los temas a tratar era la reunión COVID que

había transcurrido ese día donde se había conversado la realización de un catastro a nivel de facultad como también la entrega de ayudas

Referente a los obstáculos sobre los cuales reflexiona esta organización, estos giran principalmente sobre el calendario académico del segundo semestre ya que, en principio, la toma de ramos de primavera 2021 si bien por sí sola constituía un hito en el calendario y las actividades de los estudiantes del CEIIA en torno al cual se presentaban muchas dudas sobre todo de las generaciones más nuevas, este año tenía la particularidad de coincidir con distintas evaluaciones las cuales obstaculizan una toma de ramos con tiempo como idealmente requiere este trámite. Así, en contexto de asamblea:

“Una de las estudiantes apuntó a que el problema era que la toma de ramos además topaba con las solemnes y que se requiere de tiempo para tomar ramos” (Cuaderno de campo, escena: Reunión de *Equipo CEIIA* vía *Webex Meetings*, jueves 29 de abril, 2021)

Sumado a lo anterior, otro de los obstáculos que se presentaron en aquella asamblea guardaba relación el denominado proceso de *agrega y permuta* el cual corresponde al periodo destinado al inicio del semestre para realizar modificaciones a los ramos tomados.

Este trámite estaba siendo calendarizado ya iniciadas las clases del segundo semestre, según se exponía en la asamblea, lo que podía obstaculizar un proceso favorable a los estudiantes en la medida en que la calendarización actual podría implicar pérdidas de clases y evaluaciones:

“Una estudiante decía que a ella le preocupaba el agrega y permuta administrativa, ya que los resultados de ese proceso serían con demasiada posterioridad al inicio de los ramos, lo que llevaba a que los estudiantes perdieran clases y pudieran tener problemas con algunas evaluaciones”.

(Cuaderno de campo, escena: Reunión de *Equipo CEIIA* vía *Webex Meetings*, jueves 29 de abril, 2021)

Finalmente, en el caso del centro de estudiantes de Bachillerato no se observan reflexiones o contenidos respecto a posibilidades u obstáculos, estén o no asociados a otro actor.

Ámbitos, fines y medios.

Si se parte por analizar y contrastar los ámbitos sobre los cuales las organizaciones estudiadas deciden reflexionar e intervenir, la primera diferencia que surge entre las organizaciones es entre los temas asociados al trabajo y aquellos asociados al estudio, aunque dentro de estos dos grandes temas se distinguen matices entre una organización y otra.

En el caso de los sindicatos, el trabajo es el ámbito central sobre el cual estos discuten, y del cual surgen elementos específicos en común como pueden ser los sueldos, la necesidad de espacios para la hora de colación y el tiempo de trabajo:

“Además mencionaron que no sabían cómo lo harían con los espacios para almorzar porque era difícil que cupieran en los laboratorios y la tesorera mencionó que se había habilitado el gimnasio para los profesores. Otra socia aclaró que se habló de los laboratorios, pero que no se había dicho nada de los gimnasios.”

(Cuaderno de campo, escena: Asamblea sindical vía *Zoom*, viernes 5 de marzo, 2021)

“Uno de los delegados explica algunas de las problemáticas y abusos que comete OHL con ellos, como por ejemplo la división que se hace al interior de hospital en torno a los comedores, de los cuales echaron a un par de trabajadoras del aseo y las mandaron a comer al basurero.”

(Cuaderno de campo, escena: Asamblea sindical vía *Zoom*, sábado 23 de enero, 2021)

No obstante lo anterior, hay asuntos específicos que dan cuenta de las condiciones de trabajo propias de la actividad económica y la dinámica de la empresa en la cual se desempeñan los socios de cada uno de los sindicatos.

Por ejemplo, el SCVDP se enfoca en ámbitos como la vuelta al trabajo presencial, la flexibilización en el uso del uniforme de trabajo y la regulación de las funciones que desempeñan las asistentes de la educación y como también al uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), materias asociadas a las condiciones de trabajo en la rama de la educación en contexto de pandemia, mientras que el SINTEC pone énfasis en cuestiones como lo son la consecución y pago de bonos como el bono Covid, el abuso, acoso y malos tratos del empleador con los trabajadores, y la desafección del empleador frente a casos de coronavirus y accidentes laborales, las que, como se observa, pueden o no tener relación con la pandemia.

En el caso de los centros de estudiantes existen importantes puntos en común. Producto de los cambios propiciados por la pandemia en cuanto a las condiciones de estudio, se visibilizan las desigualdades en el acceso a tecnologías de la información y la comunicación, como también las dificultades para responder a las exigencias del proceso enseñanza-aprendizaje dadas las labores domésticas a las cuales se vieron enfrentados los mismo estudiantes, lo que les llevó a problematizar estos ámbitos.

Lo anterior, no quiere decir que no existieran diferencias, pero estas guardan relación con aspectos cotidianos y propios de la dinámica de cada plantel universitario o carrera en particular como lo son los problemas con el uso de las plataformas virtuales de estudio, el acceso al material pedagógico de un ramo, o la modificación del calendario académico.

“La estudiante siguió hablando y detalló que los problemas en concreto tenían que ver con que el profesor no quería subir ni sus clases ni sus “ppt” excusándose en que era dado por sus derechos de autor.”

(Cuaderno de campo, escena: asamblea de bachillerato UAH, jueves 15 de abril, 2021).

“Entré a la reunión a las 14:18. Una de las delegadas estaba abriendo la palabra para que el conjunto de los estudiantes de la reunión pudieran hablar. Una estudiante tomó entonces la

palabra y propuso agregar dos días a cierta semana para poder tener una semana de descanso que ella consideraba que era importante luego de semanas de evaluaciones.”

(Cuaderno de campo, escena: Reunión de *Centros de estudiantes de la Facultad de Economía y Negocios* vía *Webex Meetings*, martes 20 de abril, 2021)

Además de estos ámbitos asociados al trabajo y el estudio, habría que constatar que existen otros que se escapan de estas dos grandes temáticas. Por ejemplo, la conmemoración del día internacional de la mujer constituye un ámbito común tanto para el SCVDP como para el SINTEC, aunque el primer sindicato también considera otros asuntos asociados a las mujeres, particularmente a los problemas de socias embarazadas o con hijos; o en el caso del CEIIA el apoyo a estudiantes afectados por la pandemia también corresponde a un ámbito de acción para ellos.

En torno a este conjunto de ámbitos las organizaciones estudiadas establecen distintos fines y medios para alcanzar estos, aunque no necesariamente todo esto se traduce finalmente en el plano de las interacciones tácticas.

En el caso del SCVDP, sus fines pueden desglosarse a partir de dos grandes líneas, por un lado, están todos los fines asociados a resolver problemas cotidianos a los cuales se han visto enfrentadas las socias durante el 2021, y, por otro lado, están aquellos fines vinculados a la futura negociación colectiva.

Respecto a los primeros se pueden agrupar allí fines como la obtención de un bono de conectividad, el cumplimiento de la distribución de horas lectivas y no lectivas, el mantenimiento del trabajo a distancia para aquellas socias que se encuentran embarazadas o bien sufriendo algún tipo de enfermedad grave y la generación de una planificación que resuelva los problemas de horarios y funciones de asistentes de la educación.

“La presidenta creía que como sindicato deberían hacer una asesoría a los profesores, para que quede claro que las horas lectivas y no lectivas estaban en una proporción de 60/40 y que eso se tenía que respetar.”

(Cuaderno de campo, escena: Asamblea sindical vía *Zoom*, viernes 5 de marzo, 2021)

Mientras dentro de los segundos cabrían fines como el pago de bonos para jefaturas de curso, de incentivo al retiro, de colación, el aumento de la cuota sindical incluyendo el pago vía descuento de planilla, la homologación de los sueldos de profesores y educadoras diferenciales, el pago de los días administrativos y el pago de sueldo por hora pedagógica.

“La presidenta pasó a abrir las palabras para discutir respecto a qué cláusulas podían incorporarse en el contrato colectivo y una socia tomó la palabra para proponer que se homologuen los sueldos de profesoras diferenciales y profesores de aula con los dineros PIE.”

(Cuaderno de campo, escena: Asamblea sindical vía *Zoom*, viernes 16 de abril, 2021)

Los medios para la consecución de los fines antes mencionados también son variados, sobre todo en lo que respecta a los primeros asociados a problemas cotidianos, pues para estos se consideran acciones como la realización de asesorías por parte del sindicato, el diálogo con la dirección, el representante legal o el empleador, la apelación a la Inspección del trabajo e incluso la paralización o huelga extra-legal. En cambio, en el caso de los segundos, el único medio que se considera es la negociación colectiva reglada.

“Antes de abrir las palabras, sintetizó la discusión en 3 líneas de acción. La primera, era ir a plantear al colegio las dudas que tenían, la segunda, poner la denuncia en la Inspección del trabajo, y tercero, abrir un proceso de diálogo y mediación en la Inspección del trabajo.”

(Cuaderno de campo, escena: Asamblea sindical vía *Zoom*, jueves 6 de mayo, 2021)

A diferencia del caso anterior, en el SINTEC los fines y medios discutidos se agrupan bajo el proceso de negociación colectiva iniciado a principios del 2021, siendo los principales la obtención de un reajuste de sueldo de 100 mil pesos, un bono de término de conflicto de 800 mil pesos, un aumento en el valor de las horas extra, la incorporación permanente del denominado “bono Covid” para quienes trabajan en áreas expuestas a contagios, un bono nocturno para los turnos de noche y aguinaldo.

“Dentro de esas expectativas de la gente de aseo, había una que era de tener una ganancia de 50 lucas líquidas al bolsillo más y que se les pudieran pagar los días de... extras... que se los pagaran no solamente con horas extras porque era muy bajo, que se les pagará a un 50% o a un 100%”

(Entrevista director metropolitano del SINTEC)

En cuanto a los medios, si bien la negociación colectiva es un medio en sí mismo, la organización estudiada también consideró otros como lo son la distribución de panfletos entre los trabajadores del hospital y a las afueras de este, la realización de asambleas abiertas en la entrada del hospital de manera diaria, la colocación de afiches y la difusión de la negociación vía redes sociales.

Finalmente, en los casos del CEIIA y del centro de estudiantes de Bachillerato se observa una similitud en torno a los fines y medios, dado que, por una parte, en ambos casos las organizaciones se enfocaron en conseguir la entrega de chips y computadores o *tablets* por parte de las universidades, como también la flexibilización de formalidades como plazos de entrega de trabajos o la realización de evaluaciones asincrónicas, y por otra parte, establecieron la paralización como el medio para presionar a las autoridades a resolver este tipo de problemas.

“les solicitábamos a los profesores mínimo 48 horas para responder una evaluación, ya que consideramos que en este contexto tan adverso uno no sabía lo que le podía ocurrir al compañero de al lado, entonces algunos vivían violencia intrafamiliar, otros tenían que cuidar a sus abuelos (...)”

(Entrevista delegada centro de estudiantes de bachillerato UAH)

“en marzo armamos un petitorio, lo presentamos en la escuela y nos dijeron que no lo iban a aceptar, no me acuerdo por qué motivo y nosotros dijimos: "Ya, no lo quieren aceptar, entonces queremos votar para irnos a paro"”

(Entrevista presidenta CEIIA 2021)

Cabe mencionar que, tal como se observa a lo largo del análisis, no existe una correspondencia entre ámbitos y fines debido a que no todos los ámbitos o asuntos mencionados a lo largo de las distintas instancias de socialización identitaria se traducen en un objetivo en concreto.

Para ejemplificar aquello, se puede tomar en consideración lo ocurrido en el caso del CEIIA, donde si bien se discute el tema de cómo apoyar a estudiantes que se hayan visto afectados por la pandemia, e incluso se evalúa la entrega de ayuda monetaria, esto no se traduce en una propuesta concreta que elevar al consejo de facultad y que pueda constituirse en un fin como tal.

También es importante destacar que la demanda por recursos que faciliten el acceso a internet constituye un hito en sí mismo, ya que a pesar de que las Tecnologías de la Información y la Comunicación han sido un instrumento para los movimientos sociales, no se habían registrado demandas asociadas a ellos en otros movimientos (Rodríguez, Peña y Sáez, 2014).

Aun así, habría que ponderar bien la aparición de este tipo de reivindicaciones, puesto que asumen hasta el minuto una orientación particularmente económico-corporativa, sin llegar a constituir una reivindicación por una política de democratización de las tecnologías de la información y la comunicación.

Incluso, a pesar de que las organizaciones estudiadas mantienen vínculos con plataformas como la Confederación de Estudiantes de Chile, el Movimiento No + AFP, o el Movimiento por la Unidad Docente, guardan una distancia con las reivindicaciones o lineamientos programáticos levantados anteriormente por estas últimas, de manera que tampoco se observa una interpelación al Estado sobre otros aspectos que no necesariamente estén asociados a las tecnologías de la información y la comunicación.

La socialización táctica de las organizaciones de movimientos sociales en pandemia.

Junto a la socialización organizativa e identitaria se puede identificar la socialización táctica, o aquellas interacciones que apuntan a la consecución de los objetivos establecidos por cada organización y que requieren de intervenir en el campo en el cual estas se insertan.

La siguiente sección se enfoca en analizar la socialización táctica de las organizaciones de movimientos sociales según lo establecido en el séptimo objetivo específico.

Las formas de socialización táctica.

Las formas de socialización tácticas de las organizaciones estudiadas son similares en general, ya que, en gran medida, por una parte, estas se desarrollan de manera virtual, y por otra, consideran la interpelación y diálogo a su contraparte institucional, ya sea su empleador, directivos, funcionarios, o profesores.

No obstante lo anterior, esta socialización táctica virtual e interpelativa puede asumir formas específicas diferenciables según el actor y el medio mediante el cual se llevan a cabo.

Por ejemplo, en el caso del SCVDP la directiva sindical ha decidido intervenir principalmente sobre el consejo de profesores, espacio en el cual se incluye tanto a la dirección del establecimiento como también a todos los profesores estén o no sindicalizados:

“Daniela me respondió a las 13:38 con un mensaje de voz que decía lo siguiente:

“Nos fue pésimo como colegio digo. La directora pidió las disculpas que yo le solicité a través de la llamada telefónica, dio espacios para la conversación y el diálogo, abrió ese espacio, hicimos muchas preguntas, la mitad del consejo fue solo hacer preguntas y que se nos fuera respondiendo, la información fue entregada de forma muy confusa, poco ordenada, pero como sindicato planteamos todo lo que había que plantear, a pesar de que yo creo que nos faltó marcar el tema precisamente del trabajo doméstico, que se me fue en realidad (...)”

(Cuaderno de campo, escena: Conversación vía *Whatsapp con la presidenta del SCVDP*, martes 9 de marzo, 2021)

En cambio, en los casos de los centros de estudiantes estos han realizado reuniones bilaterales con profesores, coordinadores de carrera, o dirección de escuela para ir resolviendo algunos de sus conflictos:

“escribimos un nuevo petitorio, lo presentamos nuevamente a cada profesor, de nuevo a coordinación, para que cuadraran las evaluaciones, no estemos tan agotados y más que nada fue por eso, yo creo que de nuevo como carga académica y estrés.”

(Entrevista delegada centro de estudiantes de bachillerato UAH)

Sumada a estas instancias de diálogo, existen otras formas de interacción que le acompañan como pueden ser el envío de correos electrónicos en el caso del SCVDP, la paralización de las clases en bachillerato, o la amenaza de paralización sin concretar por parte del CEIIA.

En este sentido, es importante recalcar que en estudios anteriores no se había encontrado evidencia de interacciones de este tipo que hayan cobrado una relevancia central para la consecución de los objetivos de un movimiento u orgánica, ya que en general la movilización social presencial tenía un rol protagónico y la digital un rol complementario de difusión de información o apoyo (Sola-Morales, 2015; Millaleo, 2011; Rodríguez, Peña y Sáez, 2014; Valdebenito, 2018).

En estos casos, el activismo digital deja de ser planteado exclusivamente como “la publicación y difusión de contenidos políticos (hechos, opiniones, objetivos), visibilización, reflexión y debate sobre problemáticas, suscripción de campañas políticas online y offline, entre otras” (García, 2020, pág 49), para pasar a incluir la negociación mediante canales digitales, como también la interrupción de procesos digitales.

Aunque este último punto en torno a la interrupción de procesos digitales tendría antecedentes previos en casos como las paralizaciones llevadas a cabo, por ejemplo, por trabajadores de call center, lo observado en los casos de los centros de estudiantes y el SVDP habla de una ampliación de este tipo de interacciones tácticas a otros espacios como los procesos educativos, al menos como posibilidad.

A diferencia de los casos anteriores, el SINTEC se caracteriza por mantener formas de socialización tácticas presenciales que incluyen tanto el diálogo con el empleador en el marco de una negociación colectiva reglada, como también la movilización, entrega de panfletos, realización de mítines y actos a las afueras del hospital Félix Bulnes.

“las negociaciones se empezaron a agudizar ya como en el día 20 o 25, donde ya empezamos a panfletar, pegar afiches, nos movilizamos en algunos días a la hora de almuerzo, hubo semanas en que nos movilizábamos en la hora de almuerzo y nos movilizábamos también en la jornada de la tarde, que era en asambleas con los trabajadores fuera del hospital, abierta igual, eso igual nos jugó un poco en contra porque hubieron varias grabaciones que se filtraron a la empresa.”

(Entrevista director metropolitano del SINTEC)

Si bien es cierto, parte de estas formas de socialización tácticas fueron mencionadas anteriormente como medios, habría que señalar que existe un desacople entre estos medios definidos *a priori* y la interacción táctica en concreto.

A fin de graficar esto, se puede tomar en cuenta el caso particular del SCVDP, que si bien es cierto definió una serie de acciones a realizar con el objetivo de presionar a su

empleador, no logró llevar adelante dicho plan debido a la intervención de su empleador quien se comunicó con ellos y finalmente cedieron una serie de beneficios.

“empezamos a ver la posibilidad de paro y rápidamente de un día a otro nos llamaron, nos escribieron un correo el fin de semana, como inaudito y el lunes a primera hora estaban muy dispuestos a tener reunión, a disminuir las horas de trabajo, a permitir que los profesores entráramos tarde, a pagarnos un bono de conectividad que nos habían dejado de pagar, entonces la estrategia no alcanzó a ser efectiva”

(Entrevista a presidenta del Sindicato del Colegio Virgen de Pompeya)

Los contenidos de la socialización táctica.

Los contenidos de la socialización táctica de las organizaciones estudiadas se caracterizan por presentar similitudes entre centros de estudiantes y diferencias entre sindicatos.

Justamente, si se pesquisan los contenidos de los centros de estudiantes, se observa que tanto en el caso de bachillerato como en el CEIIA existe una demanda por la entrega de becas e implementos como *tablets* o *chips* con acceso a internet, como también por la flexibilización de evaluaciones y asistencia, elementos que se asocian al cambio en las condiciones de estudio producido por la pandemia.

“Las cosas que hemos ido ganando es seguir con la mantención económica que está entregando la universidad porque ahora empezó un nuevo año, un nuevo semestre y siguen facilitando las tablet, los chips y además entregan una beca de mantención económica, que le entregan dinero directamente al estudiante para que él pueda hacer lo que quiera con ese apoyo (...)”

(Entrevista delegada centro de estudiantes de bachillerato UAH)

En cambio, en el caso de los sindicatos, los contenidos varían por una parte entre la demanda por información y claridad respecto a las nuevas condiciones de trabajo asociadas a la pandemia y definidas por el empleador en el caso del SCVDP, y por otra parte en la

reivindicación por una mejora salarial, el aumento del valor de las horas extra y el pago de determinados bonos en el caso del SINTEC.

En este sentido, corresponde aclarar que se excluyeron otras reivindicaciones del SCVDP dado que, como se mencionó anteriormente, su empleador tomó la decisión de ceder algunos beneficios sin que el sindicato tuviera que llevar a cabo una táctica en particular, dejando por lo tanto sus reivindicaciones en el plano de los contenidos de la socialización identitaria.

Finalmente, cabe señalar que, al ser la socialización táctica una interacción que involucra una contraparte, estos contenidos planteados por las organizaciones estudiadas también se ven tensionados.

Tal como evidencian los miembros de las organizaciones, estas han tenido que ceder también sobre algunos puntos. En el caso de los centros de estudiantes, estos han debido flexibilizar su posición en torno a aquellas demandas vinculadas a las evaluaciones y asistencia:

“entonces también hemos tenido que ir cediendo en que, por ejemplo, si un profesor no quiere flexibilizar con el tema de las evaluaciones o el horario, es como: "Ya bueno, profe, usted no nos va a dar 24 horas, denos 12" o "no nos va a dar 48, denos 24", ahí se tiene que ir negociando un poco y ser flexible (...)”

(Entrevista delegada centro de estudiantes de bachillerato UAH)

En el caso de los sindicatos, el SINTEC en particular tuvo que dejar de lado demandas como la institucionalización del bono Covid y el bono nocturno que exigían dentro de su propuesta de contrato colectivo:

“había un bono nocturno que no llegamos a acuerdo con eso. Estaba un bono por áreas críticas, que era para trabajadores que hacen aseo, pero no en espacios comunes y corrientes, que hacen ase en donde están gente hospitalizada por Covid-19, entonces tienen

que pasar un curso, hacer una capacitación y ahí pueden pasar esas áreas críticas, esto tampoco lo pudimos lograr (...)"

(Entrevista director metropolitano del SINTEC)

Conclusiones

Los efectos de la pandemia del coronavirus sobre los miembros de las organizaciones de movimientos sociales estudiadas varían respecto a lo que se observa a nivel nacional tanto en términos sanitarios, económicos y sociales.

Desde el punto de vista sanitario, el conjunto de las organizaciones ha presentado una distribución en los contagios por coronavirus superior al promedio nacional tanto a nivel individual y familiar.

Algo similar ocurre a nivel de los efectos económicos, aunque con excepciones, donde también presentan en general un porcentaje mayor de despidos y disminución de ingresos a nivel familiar respecto de los datos generales a nivel país.

A nivel social se producen diferencias entre el tipo de organización y la subdimensión que se trate, ya que, por un lado, los miembros de las organizaciones estudiantiles se encuentran sobre el porcentaje nacional de estudiantes que estudian de manera exclusivamente virtual y los miembros de los sindicatos se encuentran bajo el porcentaje de su sector económico respecto a quienes mantienen una modalidad de trabajo virtual. Por otro lado, en cuanto a las tareas domésticas, el conjunto de las organizaciones presenta un porcentaje menor respecto al porcentaje nacional de personas que señalan haber experimentado un aumento en la carga horaria dedicada a este tipo de labores.

En su dimensión política, los efectos de la pandemia no son los esperados ya que la cobertura de las políticas socioeconómicas no alcanza a la mayoría de los miembros de todas las organizaciones, siendo los retiros de las administradoras de fondos de pensiones la única política con un alcance mayoritario y transversal.

A su vez, en lo que respecta a la socialización, el conjunto de las organizaciones de movimientos sociales estudiadas ha modificado sus formas de socialización organizativas e identitarias al incorporar el uso de redes sociales, sistemas de mensajería instantánea, y plataformas de videoconferencia, las cuales ya no solo cumplen un rol de difusión de información, debate o coordinación como había ocurrido en organizaciones de movimientos sociales estudiadas anteriormente, sino que también incluyen la deliberación colectiva mediante asambleas o reuniones.

Esto último constituye así una novedad respecto a estudios previos enfocados en la relación entre movimientos sociales y uso de medios digitales, la que además tensiona, al menos en este nivel, enfoques que otorgaban a este tipo de medios una esencia rizomática dado que el cambio hacia un medio digital no implica necesariamente la modificación de las estructuras y lógicas que atraviesan a las organizaciones estudiantiles universitarias y sindicales chilenas.

Además, estos cambios en las formas de socialización organizativa e identitaria podrían ayudar a comprender el alza que ha habido en la cantidad de sindicatos activos, luego de la caída sostenida de la actividad sindical sostenida entre 2019 y principios del 2020 y que tuvo su punto más bajo a inicios de la pandemia (Ratto, Lafferte y Marchant, 2021)

A diferencia de lo anterior, los contenidos de la socialización organizativa e identitaria corren por carriles distintos dado que en términos organizativos no se observan

innovaciones en general, mientras que a nivel de contenidos el conjunto de los centros de estudiantes y sindicatos se propusieron en algún minuto la consecución de medidas paliativas frente a los efectos de la pandemia del coronavirus.

En este sentido, estas medidas paliativas constituyen un giro respecto a lo observado anteriormente por otros estudios enfocados en organizaciones del mismo tipo, ya que, por una parte, no se habían registrado organizaciones estudiantiles o sindicales que se hayan puesto como fin conseguir un mejor acceso a tecnologías de la información y comunicaciones, y por otra parte, estas organizaciones han dejado de buscar respuestas político-estatales centrándose exclusivamente en lo que ocurre a nivel de sus establecimientos.

En el caso de la socialización táctica, la cual implica la relación de las organizaciones con su contraparte, es importante destacar el cambio en la relevancia que toman las acciones mediadas por tecnologías de la información y comunicaciones en aquellas organizaciones que vivieron un cambio hacia una modalidad de estudio o trabajo digital.

Sobre este aspecto, los efectos de la pandemia del coronavirus han propiciado un cambio en el rol que jugaban formas de interacción digitales, debido a que las organizaciones orientan sus tácticas ya no tanto hacia la ocupación de un espacio físico-público, sino más bien hacia el diálogo y el ejercicio de presión respecto a una contraparte mediante canales digitales principalmente.

Sumado a este cambio en las formas, los contenidos de esta socialización incorporaron reivindicaciones asociadas a los cambios producidos por la pandemia, pero tendieron verse desfasados respecto a lo desarrollado a nivel identitario producto de la posición que presentaron las distintas contrapartes quienes buscaron en alguna medida

evitar el conflicto adelantándose a ciertos movimientos, como también debido a la disposición de las mismas organizaciones a evitar un conflicto permanente o más prolongado.

Lo anterior no quita que de todos modos se concrete el giro planteado anteriormente hacia contenidos particularmente económico-corporativos centrados exclusivamente en las condiciones de estudio y de trabajo presentes en los establecimientos donde se desenvuelven las organizaciones estudiadas, rompiendo con lo observado durante el estallido social y tensionando entonces planteamientos como el de Guerrero y Pérez (2020) quienes hablan de un congelamiento de las demandas del 18 de octubre.

Es que, aun estando las organizaciones estudiadas vinculadas a plataformas de alcance nacional, con una orientación hacia la interpelación del Estado y partícipes de la coyuntura de octubre del 2019, no se observan en este nivel demandas alusivas a los diferentes pliegos levantados en ese momento.

Así, se corrobora en parte la hipótesis general propuesta en un comienzo en la medida en que efectivamente las organizaciones estudiadas se adaptaron a las condiciones impuestas por la pandemia constituyendo nuevas formas y contenidos de socialización orientados a enfrentar los efectos negativos de esta, pero habría que consignar que esta adaptación no estuvo enfocada en mitigar el conjunto de los efectos, sino solo algunos, a la vez las tácticas no tuvieron relación con el aprovechamiento de oportunidades políticas asociadas a la pandemia.

Por lo demás, quedan abiertas otras interrogantes que se escapan del alcance de esta tesis, como por ejemplo ¿Cuáles son los factores que explican el cambio hacia una orientación económico-corporativa de las demandas de las organizaciones estudiadas? ¿El uso de plataformas digitales para la deliberación colectiva alcanza a organizaciones

federativas o confederativas de alcance nacional? ¿Cuál será el grado de permanencia en el uso de plataformas digitales para la deliberación colectiva en organizaciones de movimientos sociales pensando en un periodo postpandemia? ¿Cuál es el rol que pueden cumplir las tecnologías de la información y la comunicación en un proceso de repolitización de las organizaciones de movimientos sociales?.

Bibliografía

- Agamben, G. (2020). La invención de una pandemia. En G. Agamben, S. Zizek, J. L. Nancy, F. Berardi, S. López, J. Butler, . . . P. Preciado, *Sopa de Wuhan* (págs. 17-20). Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.
- Álvarez, R. (2009). ¿Desde fuera o dentro de la institucionalidad? La "huelga larga del salmón" y las nuevas estrategias sindicales en Chile (2006-2008). En A. y. Aravena, *El renacer de la huelga obrera en Chile* (págs. 75-116). Santiago: Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz.
- Andréu, J. (2008). Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada. Granada-España, edit. Universidad de Granada
- Anguita, V., & Dagnino, P. (2020). Impacto psicológico del aislamiento social. *Psicología hoy*, 15-18.
- Aravena, A. (2009). El conflicto laboral en Chile. Perspectivas de análisis y tendencias emergentes. En A. y. Aravena, *El renacer de la huelga obrera en Chile* (págs. 9-36). Santiago: Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz.
- AS Chile. (30 de Mayo de 2021). Curva y mapa de casos, contagios y muertes por región en Chile, hoy, domingo 30 de mayo. *AS Chile*. Obtenido de https://chile.as.com/chile/2021/05/30/actualidad/1622385055_225331.html
- Bajoit, G., & Vanhulst, J. (2016). *Las acciones colectivas conflictivas. El caso del movimiento estudiantil chileno*. Universidad Católica del Maule, Escuela de Sociología. Talca: Universidad Católica del Maule.

Banco Central de Chile. (31 de Marzo de 2020). *Reunión de Política Monetaria – marzo 2020*. Obtenido de Banco Central de Chile: <https://www.bcentral.cl/documents/33528/133205/rpm31032020.pdf/8c0fe3cc-0d50-7799-8788-45f44f8e7ff8?t=1585687292793>

Banco Central de Chile. (6 de Mayo de 2020). *Reunión de Política Monetaria – mayo 2020*. Obtenido de Banco Central de Chile: <https://www.bcentral.cl/documents/33528/133205/rpm06052020.pdf/0e0c8d3e-f77b-811d-bd0d-f6f2ed9b5fcb?t=1588802466787>

Basile, G. (2020). Entre la terapia de shock de la enfermología pública y la respuesta de la salud colectiva/salud internacional Sur Sur. En G. d. CLACSO, *IV Dossier de Salud Internacional Sur Sur. Coronavirus en América Latina y Caribe* (págs. 7-46). GT Salud Internacional CLACSO.

Bellei, C., Cabalin, C., & Orellana, V. (2014). The 2011 Chilean student movement against neoliberal educational policies. *Studies in Higher Education*, 426-440.

Berrío, A. (2006). La perspectiva de los nuevos movimientos sociales en las obras de Sydney Tarrow, Alain Touraine y Alberto Melucci. *Estudios Políticos*, 218-236.

Bonamusa, M. (1994). Movimientos sociales: organización y estructura de oportunidad política. *Análisis Político*, 54-66.

Canales, M. (2006). Presentación. En M. Canales (ed.-coord.), *Metodologías de investigación social: introducción a los oficios* (págs. 11-30). Santiago: LOM.

Carvalho, P. (Mayo de 2020). *Contra la revuelta, enfermedad: de por qué los discursos eurocéntricos sobre el COVID-19 no sirven para Latinoamérica y el Caribe*. Obtenido de Biblioteca en Acceso Abierto Pensar la Pandemia. Observatorio Social del Coronavirus: https://www.clacso.org.ar/biblioteca_pandemia/detalle.php?id_libro=2034

Castillo, A. (Noviembre de 2019). La revuelta contra el neoliberalismo. *Revista Pléyade*.

- Castro, L. (2018). Movimientos sociales: herramientas conceptuales. *Revista de estudios políticos y estratégicos*, 36-57.
- Central Unitaria de Trabajadores Chile. (28 de Agosto de 2019). *Manifiesto de Unidad Social convocando a la gran protesta nacional de este 5 de septiembre: Otro Chile es posible; nos cansamos, nos unimos*. Obtenido de Central Unitaria de Trabajadores Chile: <https://cut.cl/cutchile/2019/08/28/manifiesto-de-unidad-social-convocando-a-la-gran-protesta-nacional-de-este-5-de-septiembre-otro-chile-es-posible-nos-cansamos-nos-unimos/>
- Centro de Microdatos. (2020). *Encuesta de ocupación y desocupación en el Gran Santiago, marzo 2020*. Universidad de Chile, Departamento de Economía. Santiago: Universidad de Chile. Obtenido de https://b6323ffa-7fb7-4415-b07a-a0afa49c7f3f.filesusr.com/ugd/a52fe7_38b68c8911ee464fbe5a62a52f804f1e.pdf?index=true
- Colegio Médico de Chile y Sociedad Chilena de Infectología. (17 de Agosto de 2020). *COVID-19: Información relevante para personal sanitario*. Obtenido de Colegio de Químicos Farmacéuticos y Bioquímicos de Chile: <http://www.colegiofarmaceutico.cl/index.php/noticias-nacionales/coronavirus-informate/informacion-a-profesionales-de-la-salud/comunicados/3451-covid-19-informacion-relevante-para-personal-sanitario>
- Conde, J. y. (2016). ¿Comunismo después del fin del comunismo? La política sindical del Partido Comunista de Chile en la postdictadura chilena (1990–2010). *Nuestra Historia*, 100-115.
- Cottet, P. (2006). Diseño y estrategias de investigación social: El caso de la ISCUAL. En M. (-e. Canales, *Metodologías de investigación social: Introducción a los oficios* (págs. 185-218). Santiago: LOM.
- Dammert, M. (Mayo de 2020). *Territorios urbanos y pandemia: necesidad de la crítica*. Obtenido de Biblioteca en Acceso Abierto Pensar la Pandemia. Observatorio Social

del Coronavirus:
https://www.clacso.org.ar/biblioteca_pandemia/detalle.php?id_libro=2061

De Sierra, G. (Mayo de 2020). *La pandemia no será impune para la sociedad*. Obtenido de Biblioteca en Acceso Abierto Pensar la Pandemia. Observatorio Social del Coronavirus:

https://www.clacso.org.ar/biblioteca_pandemia/detalle.php?id_libro=2037

Durand, A. (2016). Estudios sociológicos sobre los movimientos sociales: enfoques teóricos, problemática y agendas de investigación. *Espacio Abierto*, 5-16.

Echeverría, M. (2009). *La historia inconclusa de la subcontratación y el relato de los trabajadores*. Santiago: Dirección del Trabajo Chile.

El Desconcierto. (22 de Abril de 2020). *Comunidad haitiana en Chile acusa “referencias abiertamente racistas” de autoridades en casos de COVID-19*. Obtenido de elDesconcierto.cl: <https://www.eldesconcierto.cl/2020/04/22/comunidad-haitiana-en-chile-acusa-referencias-abiertamente-racista-de-autoridades-en-referencias-por-covid-19/>

Escudero, J., Delfín, L., y Gutiérrez, L. (2008). El estudio de caso como estrategia de investigación en las ciencias sociales. *Ciencia Administrativa*, 7-10.

Estrella, M. J. (coord.) (2020). Trabajo y justicia social. Sindicalismo e Innovación: Rol de las TIC en la gestión de las organizaciones sindicales. Buenos Aires: Friedrich Ebert Stiftung.

Fleet, N. (2019). Protesta social y crisis del poder neoliberal en Chile 2011-2019. *Revista Pléyade*.

Fontes, B. A. (2015). La contribución de Simmel a la sociología reticular. *Estudios Sociológicos*, 527-551.

Gáinza, Á. (2006). La entrevista en profundidad. En M. Canales, Metodologías de investigación social: introducción a los oficios (págs. 219-264). Santiago: LOM.

- Gálvez, D. (Octubre de 2019). Octubre. *Revista Pléyade*.
- Gallego, F., Irrarázaval, I., Coloma, M., Cortés, S., Jiménez, H., Morandé, M.A., Muñoz, N., Silva, H., Tessada, J. (2020). Reapertura del mercado laboral y Covid-19 en Chile: Ocupaciones más expuestas y costos asociados a la prevención en los lugares de trabajo. *Temas de la Agenda Pública*, 15(126), 1-33. Centro de Políticas Públicas UC.
- García, M. O. (2020). Redes sociales y acción colectiva: observando el estallido social y la pandemia. *Revista Faro*, 30-66.
- Garretón, M. A. (2014). *Las ciencias sociales en la trama de Chile y América Latina: Estudios sobre transformaciones sociopolíticas y movimiento social*. Santiago: LOM.
- Garretón, M. A. (2016). La ruptura entre política y sociedad. Una introducción. En M. A. Garretón, *La gran ruptura: Institucionalidad política y actores sociales en el Chile del siglo XXI* (págs. 11-20). Santiago: LOM.
- Garretón, M., Somma, N., Joignant, A., & Campos, T. (2018). Rasgos estructurantes de la actividad contenciosa en Chile 2012-2017. En M. Garretón, N. Somma, A. Joignant, & T. Campos, *Informe anual Observatorio de Conflictos 2018* (págs. 8-16). Santiago: Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social.
- Gaudichaud, F. (2015). *Las fisuras del neoliberalismo maduro chileno*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Godoy, Ó. (1999). La transición chilena a la democracia: pactada. *Estudios Públicos*, 79-106.
- Grupo de Trabajo CLACSO Estudios Sociales para la Salud. (Mayo de 2020). *La crisis sanitaria del COVID-19*. Obtenido de Biblioteca en Acceso Abierto Pensar la Pandemia. Observatorio Social del Coronavirus: https://www.clacso.org.ar/biblioteca_pandemia/detalle.php?id_libro=2094

- Guerrero Jiménez, B., & Pérez Mora, A. (2020). Estallido social y pandemia: de los cabildos a las ollas comunes. El caso del Norte Grande de Chile. *Espacio Abierto*, 106-117.
- Guerrero, M. (2001). Democratización chilena y control social: la transición del encierro. En M. y. Salazar, *Dialectos en transición. Política y subjetividad en el Chile actual*. Santiago: LOM/ARCIS.
- Guerrero, M. (2006). El conjuro de los movimientos sociales en el Chile neoliberal. *Revista venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 147-156.
- Guerrero, M. (2008). Tras el exceso de la sociedad: emancipación y disciplinamiento en el Chile actual. En A. E. Ceceña, *De los saberes de la emancipación y de la dominación* (págs. 261-282). Buenos Aires: CLACSO.
- Guerrero, S., & Cabezas, D. (6 de Enero de 2020). *Revuelta popular, Asambleas Territoriales y Educación Popular*. Obtenido de Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO: <https://www.clacso.org/revuelta-popular-asambleas-territoriales-y-educacion-popular/>
- Guillén, A. (Abril de 2020). ¡NO ES EL CORONAVIRUS, ESTÚPIDO! ES UNA NUEVA FASE DE LA CRISIS DEL CAPITAL. *Boletín Nuestra América XXI - Desafíos y alternativas*, 2-4.
- Guillén, A. (Mayo de 2020). *La crisis económica global del coronavirus y América Latina*. Obtenido de Biblioteca en Acceso Abierto Pensar la Pandemia. Observatorio Social del Coronavirus: https://www.clacso.org.ar/biblioteca_pandemia/detalle.php?id_libro=2067
- Gutiérrez, N. (2009). *Chile en los 90: Balance y perspectivas del desarrollo de la lucha democrática y la lucha socialista*. Concepción: INEDH/Ediciones Escaparate.
- Gutiérrez, N. (2018). *El MIR vive en el corazón del pueblo*. Concepción: INEDH/Ediciones Escaparate.

Harvey, D. (2020). Política anticapitalista en tiempos de coronavirus. En G. Agamben, S. Zizek, J. L. Nancy, F. Berardi, S. López, J. Butler, . . . P. Preciado, *Sopa de Wuhan* (págs. 79-96). Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.

Instituto Nacional de Estadísticas Chile. (29 de Mayo de 2020). *Boletín estadístico: Empleo trimestral*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadísticas Chile: <https://www.ine.cl/docs/default-source/ocupacion-y-desocupacion/boletines/2020/país/boletín-empleo-nacional-trimestre-móvil-febrero-marzo-abril-2020.pdf>

Instituto Nacional de Estadísticas. (s/f). *INE.Stat*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadísticas: <https://stat.ine.cl/?lang=es>

Instituto Nacional de Estadísticas Chile. (2021). Boletín complementario N° 6: Remuneraciones y costos de la mano de obra. Instituto Nacional de Estadísticas Chile. Obtenido de [https://www.ine.cl/docs/default-source/sueldos-y-salarios/boletines/español/base-anual-2016-100/módulo-covid-19-ir-icmo/boletín-covid-19-\(febrero-a-mayo-2021\).pdf?sfvrsn=e1d7787e_4](https://www.ine.cl/docs/default-source/sueldos-y-salarios/boletines/español/base-anual-2016-100/módulo-covid-19-ir-icmo/boletín-covid-19-(febrero-a-mayo-2021).pdf?sfvrsn=e1d7787e_4)

Jiménez, V., & Comet, C. (Diciembre de 2016). Los estudios de casos como enfoque metodológico. *ACADEMO Revista de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(2).

Kloster, K. (2017). Gobierno y lucha por el territorio político del agua en México. En T. María, *El conflicto del agua: Política, gestión, resistencia y demanda social* (págs. 61-82). México: FLACSO-México.

Lechner, N. (1984). *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*. Santiago: FLACSO-Chile.

Leiva, S., & Campos, A. (2013). Movimiento social de trabajadores subcontratados en la minería privada del cobre en Chile. *Psicoperspectivas*, 51-61.

Marimán, J., Valenzuela, E., & Cortés, F. (2015). El nuevo ciclo de movilización mapuche en Chile: la emergencia de la CAM y el proyecto autonomista para una región

- plurinacional. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 279-301.
- Marín, J. C. (1995). *Conversaciones sobre el poder (una experiencia colectiva)*. Buenos Aires: Ciclo Básico Común/Instituto "Gino Germani" Universidad de Buenos Aires.
- Martínez, P. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, 165-193.
- McCarthy, J., & Zald, M. (1977). Resource Mobilization and Social Movements: A Partial Theory. *American Journal of Sociology*, 1212-1241.
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.
- Millaleo Hernández, S. (2011). La ciberpolítica de los movimientos sociales en Chile: algunas reflexiones y experiencias. *Anales*, 87-104.
- Ministerio de Educación, Centro de Estudios (2021). Efectos de la suspensión de clases presenciales en contexto de pandemia por COVID-19. Evidencias 52. Santiago, Chile.
- Ministerio de Salud. (2021). *Ministerio de salud pide enfrentar variación de casos nuevos COVID-19 con vacunación y apego a las medidas de protección personal*. Santiago. Obtenido de <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2021/05/Comunicado-COVID-Ministro-de-Salud-pide-enfrentar-variación-de-casos-nuevos-COVID-19-con-vacunación-y-apego-a-las-medidas-de-protección-personal.pdf>
- Moulian, T. (1997). *Chile actual: anatomía de un mito*. Santiago: LOM/ARCIS.
- Núñez, D. (2009). El movimiento de los trabajadores contratistas de CODELCO: una experiencia innovadora de negociación colectiva. En A. y. Aravena, *El renacer de la huelga obrera en Chile* (págs. 37-74). Santiago: Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz .

- Observatorio de Métodos Deliberativos. (2019). *Análisis metodológico de cabildos y asambleas ciudadanas desarrolladas a partir del estallido social de octubre 2019*. Universidad Alberto Hurtado, Departamento de Sociología, Santiago.
- Observatorio Social. (2020). Caracterización de los hogares con disminución de Ingresos en Contexto Covid-19. Ministerio de Desarrollo Social y Familiar.
- Osorio, S. (Octubre de 2013). *El bloque histórico en Chile durante la transición y las transformaciones en la política sindical: el caso de la CUT*. Obtenido de CIPSTRA: www.cipstra.cl
- Otzen, Tamara, & Manterola, Carlos. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Oyarzún, K. (2018). Feminismos chilenos: una democratización encarnada. *Revista Anales*, 33-50.
- Palma, I. (Coord.). (2020). Cuarto informe de primeros resultados: desestabilización y reorganización de la vida doméstica durante la crisis del covid-19. Santiago: Universidad de Chile.
- Pineda, C. (2014). Mapuche: resistiendo al capital y al Estado. El caso de la Coordinadora Arauco Malleco en Chile. *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos*, 99-128.
- Pineda, J. (Mayo de 2020). *Coronavirus: el sesgo de género en el cuidado*. Obtenido de Biblioteca en Acceso Abierto Pensar la Pandemia. Observatorio Social del Coronavirus: https://www.clacso.org.ar/biblioteca_pandemia/detalle.php?id_libro=2043
- Ratto, N., Lafferte, A., & Marchant, F. (2021). Minuta N°1: Sindicatos en la coyuntura del estallido social y la pandemia (2018-2021). Una descripción cuantitativa en base a registros administrativos públicos. Repositorio de Estadísticas Sindicales.

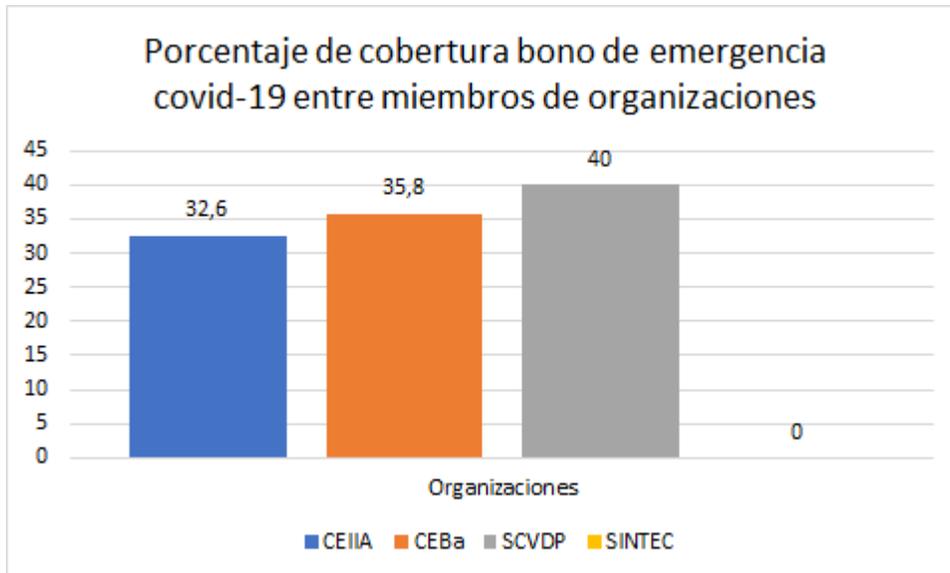
- Riechmann, J., & Fernández, F. (1995). *Redes que dan libertad*. Barcelona: Paidós.
- Rodríguez, C., Alonso, V., & Marzonetto, G. (Mayo de 2020). *En tiempos de coronavirus, el trabajo de cuidado no hace cuarentena*. Obtenido de Biblioteca en Acceso Abierto Pensar la Pandemia. Observatorio Social del Coronavirus: https://www.clacso.org.ar/biblioteca_pandemia/detalle.php?id_libro=2065
- Rodríguez, R., Peña, P., & Sáez, C. (2014). Crisis y cambio social en Chile (2010-2013): el lugar de los medios de los movimientos sociales y de los activistas digitales. *Anagramas*, 71-94.
- Ruiz, C. (2007). ¿Qué hay detrás del malestar con la educación? *Análisis del Año*, 33-72.
- Ruiz, C. (2008). La problemática emergencia de nuevas identidades sociales. *Análisis del Año*, 31-49.
- Ruiz, C. (2013). *Conflicto social en el neoliberalismo avanzado : análisis de clase de la revuelta estudiantil en Chile*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Ruminot, N. (2009). La huelga en Forestal Arauco: de las acciones sindicales al forzamiento de la negociación colectiva inter-empresa. En A. y. Aravena, *El renacer de la huelga obrera en Chile* (págs. 117-134). Santiago: Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz.
- Sánchez, R. (2013). La observación participante como escenario y configuración de la diversidad de significados. En M. L. Tarrés, *Observar, escuchar y comprender: sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (págs. 93-123). Ciudad de México: FLACSO-México.
- Santamarina, C., & Marinas, J. (1995). Historias de vida e historia oral. En J. Delgado, & J. (. Gutiérrez, *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (págs. 259-287). Madrid: Editorial Síntesis.
- Simmel, G. (2002). *Cuestiones fundamentales de sociología*. Barcelona: Editorial Gedisa S.A.

- Simmel, G. (2014). *Sociología: estudios sobre las formas de socialización*. México: Fondo de Cultura Económica.
- SINTEC-CHILE. (2017). *Manual del Delegado y Delegada Sindical*. Santiago: Ediciones El Andamio.
- Sola-Morales, S., & Rivera Gallardo, R. (2015). Las redes sociales como catalizador del movimiento estudiantil chileno en 2011. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 37-52.
- Superintendencia de Educación Superior. (30 de Septiembre de 2021). *SES califica de preocupante el lento retorno a actividades presenciales de las instituciones de educación superior*. Obtenido de SES: Superintendencia de Educación Superior: <https://www.sesuperior.cl/plan-de-fiscalizacion-ses/>
- Superintendencia de pensiones. (9 de Agosto de 2020). *Ficha Estadística Semanal Ley de Protección al Empleo y Ley del Seguro de Cesantía*. Obtenido de Superintendencia de Pensiones: https://www.spensiones.cl/portal/institucional/594/articulos-14086_recurso_1.pdf
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Thielemann, L. (Noviembre de 2019). Violencia y clasismo en la revuelta popular en la historia de Chile. *Revista Pléyade*.
- Tilly, C. (1993). Contentious Repertoires in Great Britain, 1758-1834. *Social Science History*, 253-280.
- Tironi, M. (2014). Tecnologías democráticas. Contenido. *Arte, Cultura y Ciencias Sociales*, 49-63.
- Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. *Revista Colombiana de Sociología*, 255-278.

- Tricot, T. (2007). Democracia formal y derechos indígenas. Una aproximación a la relación actual entre el Estado chileno y el pueblo mapuche. *HAOL. Historia Actual Online*, 43-61.
- Tricot, T. (2017). Violencia histórica chilena y contra-violencia política mapuche. *Persona y Sociedad*, 35-71.
- Valdebenito Allendes, J. (2018). Twitteo, ¿luego resisto? Movilización popular y redes sociales en Chile: La marea roja de Chiloé (2016). *Izquierdas*, 185-201.
- Valenzuela, E., Penaglia, F., & Basaure, L. (Enero de 2016). Acciones colectivas territoriales en Chile, 2011-2013: de lo ambiental-reivindicativo al autonomismo regionalista. *EURE*, 42(125), 225-250.
- Vasconi, T. (1978). *Gran Capital y militarización en América Latina*. México: Era.
- Villarroel, M. J. (19 de Mayo de 2020). *Gobierno se querrela contra 15 detenidos por saqueos e incidentes tras protesta en El Bosque*. Obtenido de biobio.cl: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2020/05/19/gobierno-se-querrela-15-detenidos-saqueos-e-incidentes-tras-protesta-bosque.shtml>
- Vommaro, P. (Mayo de 2020). *Las dimensiones sociales, políticas y económicas de la pandemia*. Obtenido de Biblioteca en Acceso Abierto Pensar la Pandemia. Observatorio Social del Coronavirus: https://www.clacso.org.ar/biblioteca_pandemia/detalle.php?id_libro=2026
- Wright, E. (1994). *Clases*. Madrid: SIGLO XXI.
- Zizek, S. (2020). El coronavirus es un golpe al capitalismo a lo Kill Bill... En G. Agamben, S. Zizek, J. L. Nancy, F. Berardi, S. López, J. Butler, . . . P. Preciado, *Sopa de Wuhan* (págs. 21-28). Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.

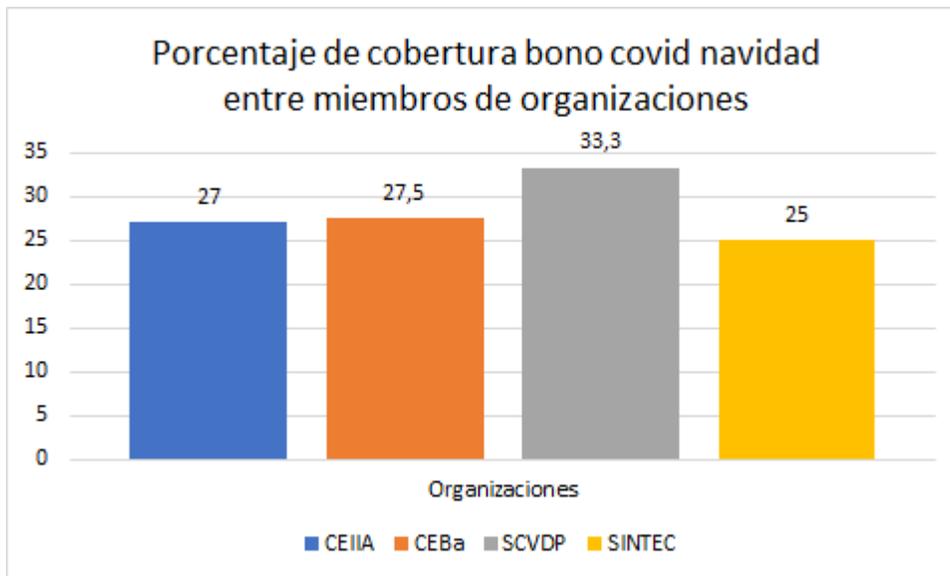
Anexos

Anexo 1. Cobertura “bono de emergencia Covid-19”.



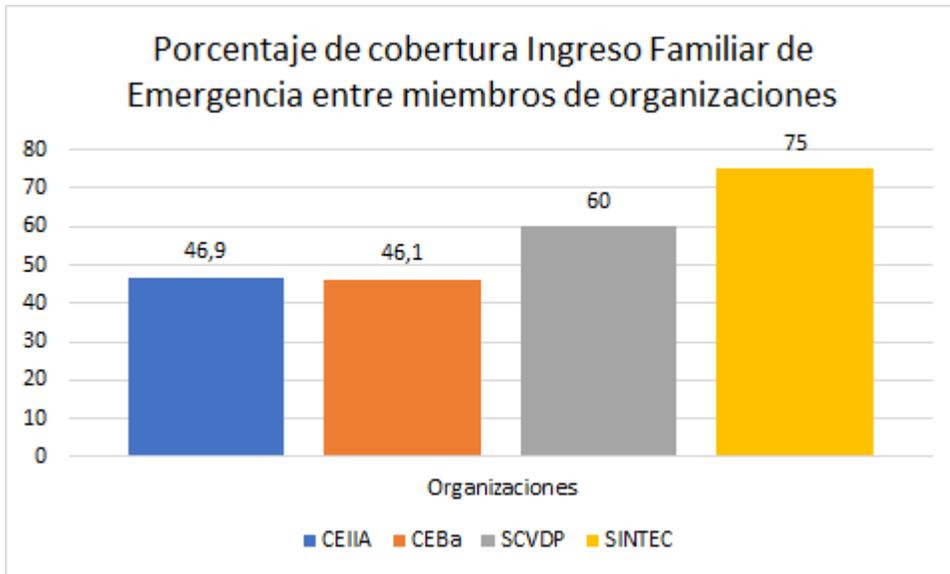
Fuente: Elaboración propia en base a cuestionario autoaplicado.

Anexo 2. Cobertura “bono Covid-19 navidad”.



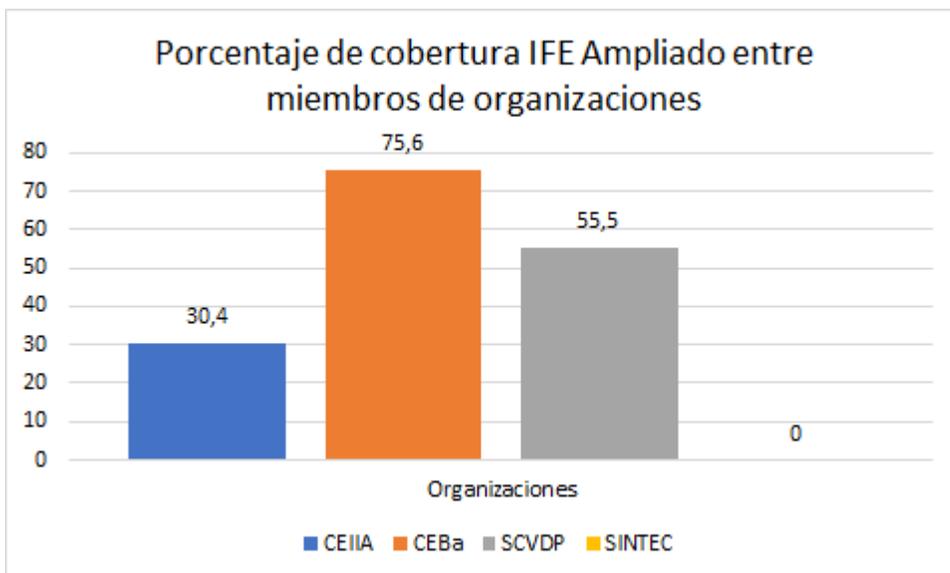
Fuente: Elaboración propia en base a cuestionario autoaplicado.

Anexo 3. Cobertura “ingreso familiar de emergencia”.



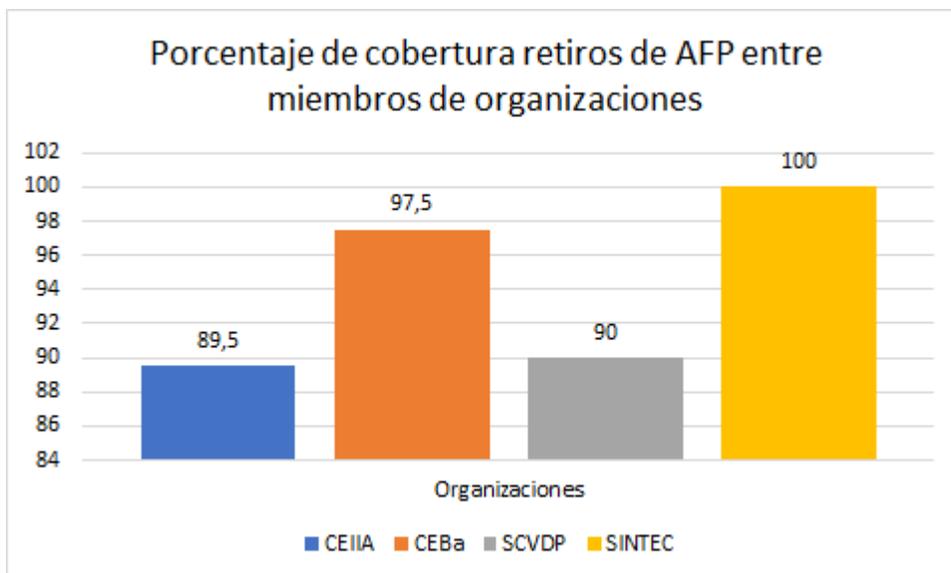
Fuente: Elaboración propia en base a cuestionario autoaplicado.

Anexo 4. Cobertura “ingreso familiar de emergencia ampliado”.



Fuente: Elaboración propia en base a cuestionario autoaplicado.

Anexo 5. Cobertura de retiros de los fondos de las administradoras de fondos de pensiones.



Fuente: Elaboración propia en base a cuestionario autoaplicado.